

## DESIDIA ESPAÑOLA

### LAS AGUAS DE MADRID

El actual recrudescimiento de las afecciones tifoideas, reconocido ya hasta por las autoridades, ha llegado a alarmar la opinión madrileña, motivando la urgente reunión en pleno, durante los días 12 y 13 del actual, del Real Consejo de Sanidad, á propuesta de algunos de sus más significados miembros. Ante tan docta Corporación, y ante el gran público por medio de la Prensa diaria, el jefe del Laboratorio Municipal, doctor Chicote, ha proclamado que difícilmente pueden ser puras las aguas de Madrid, dada su procedencia y condiciones en que realizan su recorrido, y que tanto las del canal de Lozoya como las del Manzanares, que recoge el marqués de Santillana, deben ser objeto de un tratamiento que las mejore bacteriológicamente antes de ser distribuidas al vecindario.

«De nada sirve—ha dicho el doctor Chicote—que el Laboratorio haga los análisis diarios y señale el grado de contaminación, y hasta su origen probable, si, aun siendo impropias para la bebida estas aguas, han de usarse forzosamente, por la razón sencilla de no haber otras mejores; es, pues—ha agregado—, un problema de ingeniería sanitaria, y no de laboratorio, el que hay que resolver si se quiere conseguir que las fiebres tifoideas decrezcan en Madrid.»

Nada más claro ni más cierto que lo afirmado por mi buen amigo el doctor Chicote. Sin que sea el agua el vehículo único de contagio, no admite duda que es este líquido, al ingerirlo en el organismo humano, el medio más frecuente de transporte para la transmisión de las enfermedades epidémicas, y especialmente de las fiebres tifoideas, que está probado se desarrollan tanto más intensamente en una ciudad cuanto peor es su sistema de alcantarillado, razón por la cual viene considerándose esta enfermedad como típica ó característica de la existencia de malas redes de evacuación de aguas sucias en las aglomeraciones donde se desarrolla.

Que Madrid tiene una defectuosísima é incompleta red de alcantarillado es una verdad que nadie pone en duda, y precisamente por ello acaba de formularse el proyecto de reforma y ampliación de ésta, importantísimo y colosal trabajo, realizado por el benemérito ingeniero, director de Fontanería-Alcantarillado, Sr. Gil Clemente; no es, pues, de extrañar que la fiebre tifoidea y afecciones de carácter tífico en general se hayan hecho, por desgracia, en Madrid enfermedades endémicas ó antiozonas, é igualmente lógico es también que en tales circunstancias, no sólo las tifoideas, sino todas las demás enfermedades infecciosas ó miasmáticas y miasmático-contagiosas, como ellas aclimatadas (la tuberculosis, anemia, bronquitis, diarreas, etc., etc.), se extiendan y desarrollen hasta convertirse en verdaderas epidemias, siempre que condiciones momentáneas, especialmente de clima, de exceso de lluvias, etc., etc., favorecen esta propagación, de la que, repetimos, es casi siempre vehículo principal el agua.

Todos los cuidados del higienista deben, pues, concentrarse en elemento tan indispensable para la alimentación y limpieza humanas, y forzoso es confesar que, no sólo en Madrid, sino en España entera, de tales cuidados se prescinde casi totalmente, explicándose gracias á nuestra desidia proverbial el vergonzoso papel que hace esta nación en las estadísticas mundiales de mortalidad, tanto general como por tifoidea y tuberculosis. En el *Annuaire statistique international des installations d'épuration des eaux d'égouts*, que acaba de publicar el ingeniero sanitario M. Bezault, con datos que alcanzan á julio de 1911, aparece España con un coeficiente de mortalidad general del 23,3 por 1.000 habitantes, de 2,04 por tuberculosis y de 0,337 por tifoidea, mientras Inglaterra llega á 15,1, 1,36 y 0,069, respectivamente, y Alemania á 18,00, 1,58 y 0,043. De 10 Estados que figuran en la estadística, sólo Rusia ofrece mayor mortalidad (30, 2,01 y 0,14 por 1.000 habitantes) que España, y tan sólo nosotros carecemos de una ley que proteja los cursos de agua de las contaminaciones, proyecto de ley que ahora pide al Gobierno el Real Consejo de Sanidad presente al Parlamento (conclusiones 7 y 8), y que modestamente solicitó ya de la Sociedad Española de Higiene en Memoria sobre las medidas que deben adoptarse por el Estado y los Municipios para disminuir la mortalidad en España, premiada en el concurso de 1907.

Decía antes que no sólo en Madrid, sino en España entera, se prescinde casi en absoluto de cuidar higiénicamente las aguas potables, y para convencerse de ello basta saber que pueden contarse con los dedos de una mano las poblaciones españolas que filtran siquiera sus aguas y que hasta hoy ni una sola las esteriliza; únicamente Bilbao tiene en estos momentos pendiente de adjudicación un concurso á tal fin, proceder que debería servir de estímulo, y Madrid ha instalado la estación de ensayo de la plaza de Santa Bárbara, con capacidad máxima de 1.000 metros cúbicos diarios.

Es decir, que cuando los higienistas todos consideran las aguas superficiales corrientes (de ríos ó arroyos), cuando menos, como sospechosas y prohíben terminantemente su empleo para la bebida sin someterlas previamente á tratamiento que asegure su inmunidad, y cuando los progresos de la microbiología han patentado no puede ya el filtro considerarse como garantía suficiente de depuración de un

agua potable, por no ser el filtro un aparato impermeable á los microbios, estando probada su incapacidad para retener con seguridad las bacterias vulgares y los bacilos tíficos y coléricos, siendo, por lo tanto, indispensable acudir á la esterilización; cuando no hay pueblo, donde se atiende á la higiene, que no se sometan á tratamiento hasta las aguas de manantial, en España ni siquiera filtramos las de río, ofreciendo Madrid el ejemplo deplorable de entregar al consumo las aguas del Lozoya y las de los antiguos viajes sin procurarlos siquiera esa insuficiente, pero siempre beneficiosa, mejora que la filtración supone, ó sea á sabiendas de que están contaminadas, sin que quepa sobre ello alegar ignorancia, pues el propio «Boletín Oficial del Canal de Isabel II» así lo expresa con toda claridad al reproducir los análisis del Laboratorio Municipal de Higiene, en los que se hace constar no pocas veces la presencia del bacilo coli commune (Escherich) ó coli-bacillus, que, aunque en sí pueda considerarse como especie banal, ofrece la particularidad de acompañar siempre al bacilo tífico, mientras que puede asegurarse la no existencia de éste si aquél no aparece en los análisis de un agua.

No siendo práctica en grandes volúmenes de agua la esterilización por el calor (que sólo se consigue con toda garantía á los 120 grados y no á la de 100, que es la de ebullición de agua), y habiendo demostrado los concienzudos y perseverantes trabajos investigadores realizados con motivo de los concursos organizados el 1906 y el 1910, respectivamente, por los Municipios de París y Marsella, ser el procedimiento, hoy por hoy, más ventajoso, bacteriológico y económicamente, para esterilizar las aguas de alimentación de las aglomeraciones urbanas el de la «ozonación» (aun con las debidas reservas á favor del procedimiento basado en la descomposición de dicho líquido por los rayos ultravioletas, todavía en mantillas, y, por lo tanto, con imperfecciones), es indudable que al ozono debe acudirse para depurar las aguas de Madrid, debiendo advertir que en la inmensa mayoría de los casos el tratamiento por el aire electrificado (ozono) exige la filtración previa, pues la beneficiosa acción del ozono sobre las aguas se debe, no á las propiedades químicas de dicho cuerpo, oxidante por excelencia, sino á la importantísima cualidad fisiológica de que «ninguna bacteria patógena, ó sea de las capaces de ejercer acción perjudicial sobre el organismo, puede vivir en una atmósfera de ozono», esto es, que el ozono ejerce acción bacteriológica; pero no obra sobre los cuerpos en suspensión en las aguas ni sobre su composición mineralógica, limitándose á reducir, pero no á anular, la dosis de materia orgánica.

Si se pretende, pues, reducir la proporción de infecciones tifoideas, enfermedades que constantemente existen, por encontrarse ya aclimatadas en esta abandonada villa y corte, y alejar los peligros de que se desarrollen, convirtiéndose en epidemias, precisa mejorar cuanto se pueda la red de evacuación de aguas sucias, proteger los orígenes de aguas potables por medio de la ley que tan acertada, pero algo tardamente, el Real Consejo de Sanidad solicita, y, por encima de todo esto, «filtrar y esterilizar» por el ozono (ya que industrialmente no es hoy recomendable ningún otro procedimiento) las aguas que abastecen á Madrid, las que se vergonzoso continúan entregándose al consumo público en la capital de una nación culta sin someterlas á tratamiento alguno, no obstante el origen superficial de las del Lozoya y Santillana y las pésimas condiciones de los antiguos viajes del alto y bajo Abroñigal, Fuente de la Reina, Alcubilla y demás que aun abastecen las fuentes públicas.

Para tan grandes cantidades de agua como las que Madrid consume, la ozonación es muy económica, pues no resultará á los precios actuales del fluido eléctrico, á más de un céntimo el metro cúbico, y como la Hidráulica Santillana tiene sobrante energía eléctrica propia y el Canal de Isabel II terminará bien pronto la utilización del salto de su propiedad, obtenido al construir el canal transversal, aun podrían ambas Empresas abastecedoras de aguas de Madrid realizar la ozonación á precio más bajo del señalado.

Confiamos en que el señor marqués de Santillana, hombre progresivo y abnegado, completará con tan importantísima mejora su sacrificio en favor de Madrid, que, ya que no la presente, sabrá la generación venidera agradecerle en su inmenso valer, y que el Canal de Isabel II, como dependiente del Estado, realizará la misma obra, obedeciendo órdenes que, después de oír cuantas Juntas técnicas quiera consultar, deben emanar del Gobierno, ya que tan poco hace por la mejora de las condiciones higiénicas de la nación en general y en especial de la capital de España.

EDUARDO GALLEGO,  
De la Asociación Internacional  
de Ingenieros higienistas.

### GARNIER, LESIONADO

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) Durante su primer vuelo de esta tarde, el aviador Garnier ha sufrido una quemadura en el globo del ojo izquierdo, á causa de un escape de gasolina.

Le ha curado el doctor Umérez y ha emprendido después un nuevo vuelo.

Al final hizo un hermoso aterrizaje, y el público ovacionóle, repitiendo sus aplausos al marchar M. Garnier en automóvil, acompañado de su señora.

## PEQUEÑAS VULGARIZACIONES

### EL PLANKTON MARINO

Con motivo de la estancia en Madrid de un viajero eminente, dos veces agosto, por el saber y por la cuna, se ha deslizado en las columnas de la Prensa una palabra desusada, expresión de un pequeño mundo maravilloso: el plankton.

Hondos problemas de Biología marina preocupan hoy á los oceanógrafos; pero seguramente no existe entre ellos ninguno tan complejo, tan sugestivo é importante para el hombre como el estudio de este microcosmo, que, recordando el maná bíblico, sirve de alimento primordial á la mayoría de los seres que habitan en los mares.

El plankton es una aglomeración multimilionaria de minúsculos seres vivos, cuyas dimensiones mínimas no les permiten efectuar desplazamientos voluntarios apreciables en el continente marino. Su vida es casi inerte y mantenidos en suspensión en el elemento líquido, vagan al azar, juguete siempre de las corrientes oceánicas.

El proceso de la materia organizada requiere por ley ineludible de su renovación que el ser viviente viva á expensas de otros seres. Matar á un semejante es un crimen; matar á un ser inferior para la nutrición de nuestra propia vida es el imperativo rey de la Naturaleza. Soslayemos las vagas leyendas religiosas del Ganges para no discutir si el fakir vive con un grano de arroz diario. Llegó la leyenda del país de las grandes hambres, de regiones misteriosas en que se convierten los hombres en esqueletos por cebar con su alimento á las vacas sagradas; países hundidos en la quietud extática del ascetismo, que poco á poco va infiltrando de luz civilizadora la calma, paciente, la terca colonización inglesa.

Prescindamos también de la teoría de la evolución de las especies, que durante un siglo ha absorbido todo el esfuerzo investigador de las ramas paleontológicas.

Desgraciadamente, aun cuando la Ciencia busca afanosamente la unidad para llegar á comprender el enigma de la creación, esa cadena evolutiva, preconizada por el gran Darwin, no ha podido reconstituirse seriamente: las fuerzas naturales que en el génesis de los mundos camparon indomables haciendo y deshaciendo vida, de cataclismo en cataclismo, dispersaron infinidad de eslabones, y las soluciones de continuidad en la inmensa cadena de las especies inclinan hoy á algunos de sus eminentes partidarios hacia la evolución á saltos, á la mutación brusca de los seres. Lo cierto es que la vida del embrión yace en el misterio y en ella se oculta indudablemente ese secreto prodigioso que aspira á revelar la Biología experimental, como la última, como la suprema conquista del hombre.

El mar es la parte de nuestro globo más profusamente poblada de seres. Los antiguos presentaban ya la fuerza creadora que existe bajo su superficie, y como adoraron al Sol por gratitud al ver que sus rayos fecundaban la Naturaleza, y como adoraron al fuego por terror al contemplar los dislocamientos que producía en la costra de la Tierra, sintieron también la necesidad de fijar en los abismos marinos los palacios de corales que debieron habitar las nereidas.

Un día las aguas se tragarón la Atlántida, quizás el más bello continente del globo, y un vago rumor de poesía, último recuerdo de la catástrofe, quedó aferrado, como visión terrorífica, en el cerebro alocado del espectador superviviente.

Después, durante miles y miles de años, los hombres se ignoraron, porque un Océano infranqueable interponía toda su grandezza entre continente y continente. Pero otro día, frágiles naves, que embarcaban exploradores esforzados, volvieron á enlazar á los hombres, y el mar grandioso vio deslizarse por su superficie unos monstruos de hierro y acero, que superaban á la ballena de Jonás, que desafiaban tranquilos sus cóleras y que le hundían la sonda en las entrañas para arrancarle los secretos de sus mayores abismos.

En el mar, como en la tierra, la vida se despliega de un modo análogo. Entre la materia mineral y el ser animado se presentan los vegetales como elementos intermedios. Selvas extensas, pobladas de una flora lujuriante, constituyen mangües enmarañadas, donde se cruzan y entrelazan las algas gigantes. Este es el mundo habitado por los seres superiores; pero no todos los fondos marinos se hallan cubiertos por la flora espléndida y fantástica.

Todo el mundo sabe que las plantas terrestres contienen una substancia llamada clorofila, que colora sus hojas. Posee la clorofila una propiedad que es indispensable para la vida del vegetal: es una captadora de energía, y se apodera de varias radiaciones del espectro solar, mediante las cuales puede asimilarse el ácido carbónico del aire y transformarlo en elementos nutritivos para la planta ó en elementos de constitución.

Las algas marinas proceden de la misma conformidad, y mediante la captación de las radiaciones solares que se filtran á través de la masa líquida, se asimilan el ácido carbónico que el agua contiene en disolución. Pero los rayos del espectro solar son absorbidos por el agua de un modo gradual: primero lo son las radiaciones rojas, después las amarillas y anaranjadas, luego las verdes, á continuación las azules, hasta que al llegar á cier-

ta profundidad, la luz se extingue, la noche completa reina en el seno de los mares y cesa de existir la vida vegetal. Más allá de doscientos metros de profundidad desaparece en los Océanos la vegetación.

Pero, ¿por qué hablar de esa flora marina y no del plankton? Es que los campeones de la Ciencia, los exploradores de los Océanos no surgieron como la Venus Afrodita del medio del mar, sino que al trasponer la pasarela del barco comenzaron á explorar las aguas litorales, y así descubrieron las primeras maravillas submarinas y así recogieron los primeros frutos de su paciente observación.

Sin esa marcha, con la proa siempre enfilada hacia el Sol que nace ó el Sol que se oculta, el hombre hubiera tardado más en establecer las relaciones indispensables para dar validez científica á sus trabajos de explorador.

El microcosmo del plankton está constituido por seres vegetales y animales. Forman el plankton vegetal algas diminutas, que ofrecen una inmensa variedad de formas y de especies. Las más abundantes son las diatomeas, seres orgánicos que aparecen colocados en los últimos peldaños de la escala de la vida, pero que dentro de su pequeñez presentan una diversidad sorprendente de formas animadas y simplifican hasta los mayores límites el mecanismo vital.

Acompañan estas algas microscópicas al zooplankton ó plankton animal, y les sirven de alimento, como éste sirve, á su vez, á los seres superiores, realizándose así el proceso de la materia viviente, que no tendría explicación racional, si no existiera el medio de rehacerlo, á partir de los elementos inorgánicos.

El zooplankton acumula numerosos animales marinos pertenecientes á la mayor parte de los grupos zoológicos. Los que corresponden al género de los moluscos aparecen profundamente modificados en su estructura y las valvas ó conchas son reemplazadas por una especie de bolsa transparente, fina como el papel, que encierra todos los órganos necesarios para la vida.

Pero la gran masa del zooplankton está constituida por un número incalculable de diminutos crustáceos y se extiende tanto en los mares tropicales como en las heladas regiones marinas de los Polos. Tal es el alimento primordial de la mayoría de los seres marinos. Inútil es decir la gran transcendencia que su estudio encierra para el hombre. Desde el punto de vista de la pesca, las investigaciones realizadas por naturalistas alemanes, suecos y noruegos han dado resultados tan prácticos que hoy día se sabe dónde se hallan los bancos de cada pescado, conociendo los desplazamientos que han experimentado en el mar las acumulaciones del plankton que les sirve de alimento.

Las naciones marítimas como España no deben desdeñar el estudio de un problema tan interesante.

El viajero eminente, dos veces agosto, por el saber y por la cuna, á quien me refería al comenzar este artículo, es el padre de una nueva ciencia moderna: la Oceanografía.

En enero de 1911, el Príncipe Alberto I de Mónaco inauguraba en París el Instituto Internacional Oceanográfico, y lo dotaba de mansión espléndida, contruida á sus expensas, digno complemento del hermoso Palacio del Mar que se alza á orillas de su Principado, para reunir en su Museo todas las maravillas del Océano.

Este Príncipe, por entero consagrado á la Ciencia, ha dejado escritos en su autobiografía, titulada «La carrera de un navegante», párrafos tan admirables como los siguientes:

«Del progreso ha brotado una fuerza nueva que tiende á enlazar todas las conciencias. «La conciencia colectiva se afirma para condenar el abuso del poder, cuando con éste se pretende aplastar á un hombre ó explotar á un pueblo.»

«Surge la vaga aurora de un nuevo día, que remonta sobre el horizonte del tiempo para servir de guía á los seres, en sus continuas evoluciones. La conciencia de los Principes, largo tiempo sometida á las tradiciones progresivas, ha sido tocada por las lecciones de la Naturaleza y de la Ciencia y desprecia ya esa política basada en la rivalidad de las naciones, en el derecho del más fuerte y en la ficción de las fronteras. Ahora lucha por borrar los odios atávicos de las religiones, de las razas y de las castas y se inspira en un porvenir en que la Humanidad solidaria practicaría la justicia...»

«Y su alma, exaltada por la unión de la ciencia y de la conciencia, podrá elevarse mucho más, si el mar le presta sus horizontes infinitos.»

Visión magnífica, ideal de un Príncipe al que, si la Humanidad no es ingrata una vez más para con sus bienhechores, debe apresurarse á alzar una estatua, á la entrada del futuro canal de Panamá, para que el padre de la Oceanografía presida, el día de la inauguración, los esposales fecundos de los dos Océanos.

JOSE DEL CACHO

### Para los huérfanos

En la *Gaceta de Madrid* del día 23 de enero último se publican las condiciones para cubrir varias vacantes de alumnos en el Colegio de Huérfanos de la Unión (posesión de Vista Alegre), dándose un plazo de cuarenta días para presentación de solicitudes en el ministerio de la Gobernación á los huérfanos de militares muertos en campaña ó de resultas de heridas ó lesiones sufridas en la misma, y á falta de éstos, para los de empleados civiles.

## MARRUECOS

### Desde Melilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Una comida.

MELILLA. (Jueves, mañana.) Según noticias recibidas aquí, en la posición de El-Harcha se celebrará una comida, á la que asistirán todos los jefes y oficiales de las distintas Armas.

Al propio tiempo, se dará un rancho á las tropas, para que también los soldados coman reunidos.

Este acto de confraternidad es una nota muy simpática, de la que se han hecho muchos elogios.

### Prisioneros devueltos.

Custodiados por el escuadrón de Lusitania han sido enviados al campo de la harka los dos prisioneros moros que quedaban en nuestro poder, y cuya devolución habíamos ofrecido cuando se verificó el canje.

Visita.

La Princesa Beatriz y su esposo el Infante D. Alfonso visitaron ayer el hospital de Alfonso XIII.

La Princesa quiso también entrar en la sala de infecciosos.

Los soldados, al verla penetrar en la enfermería, prorrumpieron en vivas y aclamaciones.

### Los autores del crimen.

Parece plenamente confirmado que los autores del horroroso crimen que os telegraficé son dos moros, uno de Benisid y otro de Benisaid, afiliados á la harka enemiga.

La Policía hace gestiones muy activas para capturarlos.

### Merodeadores.

De Taurit Harrich comunican que varios merodeadores entraron en la cantina de un moro, situada cerca del campamento.

El moro dueño de aquella huyó.

En las demás posiciones no ocurre novedad.

### Desde Ceuta

A la Península.—El Observatorio de Tetuán.

CEUTA. (Miércoles, noche.) Han marchado á sus destinos de la Península el coronel de Artillería Sr. Losada y el teniente coronel de Caballería Sr. Pérez.

Escriben desde Tetuán que ha quedado instalado definitivamente el Observatorio meteorológico.

El doctor Erraskuin, encargado de su dirección, anunció con precisión admirable las últimas impresiones atmosféricas.

Los tetuanes tienen para él una admiración indescriptible y le elogian sin medida, deseando que España le conceda subvención.

El doctor Erraskuin ha comenzado, en terrenos adquiridos en Tetuán, trabajos agrícolas, empleando trabajadores españoles, y empleando herramientas desconocidas en Marruecos.

### Desde Alhucemas

(POR CORREO)

Moros amigos.—Actitud de las kabilas.—Excitaciones del Mizzian.—Los hermanos Anguita.

ALHUCEMAS. Burlando la vigilancia que los moros de la montaña tienen establecida en el castillo de Ajdir y otros puntos de la vecina playa, han llegado á esta plaza varios moros amigos trayendo algunos millares de huevos, único género que han introducido aquí desde que quedó interrumpida la comunicación entre la plaza y el campo.

Interrogados éstos acerca de la actitud de los kabileños enemigos, manifiestan que con mucha frecuencia se reciben en la kabila avisos del xerif Mohan Amizian para que se reúnan nuevos contingentes, con objeto de marchar nuevamente al Kert á hacer frente á nuestras tropas, impidiendo su avance.

Añaden que la harka enemiga y la mayoría de las kabilas están desconsoladas desde la toma por nuestro Ejército del monte Arruit, posición de grandísima importancia, ya que desde la misma se domina grandísimo terreno.

En el zoco de ayer hubo gran concurrencia, pregonándose el número de fuerzas que cada una de las kabilas debe enviar á aumentar la harka, que es el de cincuenta hombres por cada una de las pequeñas kabilas y la tercera parte de los que puedan manejar un fusil en las grandes tribus.

Creo estos moros que no marcharán tantos combatientes como el Mizzian desea, debido esto á las faenas de la siembra y principalmente á las grandes pérdidas sufridas en los últimos combates, contándose por centenares las bajas en las diferentes kabilas. Muchos son los que han muerto en sus propios hogares, de resultas de las heridas recibidas, siendo grande el número de los que se encuentran en vías de curación.

Los moros, en general, desean la paz, temiendo que, de no acceder á la sumisión, perderán cuanto poseen. Los pocos que se deciden á marchar á reunirse á la harka lo verifican en breve.

Dicen también los kabileños llegados aquí que con frecuencia traerían sus géneros á nuestro mercado; pero que temen las fuertes multas impuestas por los enemigos al que venga á la plaza, y que para poder llegar tienen que hacerlo tomando rumbo contrario para no dar lugar á sospechas á los vigilantes establecidos en diferentes puntos.

Continúan en ésta los hermanos Anguita, de la familia de Bocooya, que, huyendo del castigo de los montañeses por haber sido denunciados como verdaderos amigos de España, se refugiaron en nuestra plaza con sus respectivas familias.

Desde el Peñón

(POR CORREO)

Impresiones optimistas.

PEÑON DE LA GOMERA. En los ocho días que llevamos de febrero, nada nuevo de gran importancia ha ocurrido.

El campo sigue tranquilo por esta parte, y hasta del Kert vienen noticias satisfactorias.

Aquellos emisarios que dije habían marchado para gestionar el rescate de los prisioneros, ya han regresado, y aunque todavía no me ha sido posible avistarme con ninguno, espero poder hacerlo muy pronto, y de lo que me digan ya daré cuenta.

Sabemos que la harka disminuye, y que los aún afiliados se han convertido en asal-tantes de cuantos, en menor número, transitan por aquellos contornos, siendo esta la única causa que los detiene.

Como la inmensa mayoría de estos naturales son unos harapientos miserables que á duras penas tienen para comer en sus casas, de ahí viene el que, si en tierras lejanas pueden sacar algo, aunque sea dándose al pillaje, se detienen y demoran la vuelta al hogar para aprovechar la lluvia, que estos días ha sido abundante, y comenzar la siembra, tal como lo han hecho otros muchos.

El invierno ha sido rudo en este territorio, y, sobre todo, en aquella parte donde se hallan los beligerantes. El viento y las aguas con fríos intensos han sido un verdadero azote, tanto para los moros como para los cristianos.

Un indígena que también estuvo en el Kert, pero en la harka amiga, me cuenta que permaneció en filas tres días, y que no acostumbrado ya á las inclemencias de los lugares que le vieron nacer, buscó un sustituto y se volvió á Melilla, porque le era insostenible la vida de campamento.

Aquí los temporales nos hacen perder los correos, y algunos días hasta nos incomunican con el campo próximo.

La noche del 6 ha habido una ventolera tan tremenda, que no hubo quien pudiera dormir, temiendo daños mayores que la rotura de cristales, que han sido muchas, y el desquiciamiento de las puertas más débiles ó ventanales.

El comandante de la plaza á Melilla.—Planos y croquis.—Conducción de prisioneros.—Prohibición de compras á los moros.

PEÑON DE LA GOMERA. Por telégrafo, con insistencia, ha sido llamado por el capitán general de Melilla el comandante de esta plaza, para que vaya á conferenciar con él.

—El teniente coronel Sr. Alcayne embarcaba en el vapor correo que debe llegar mañana.

Llevará á Melilla unos planos y croquis de una expedición que hizo hace unos meses, el médico segundo Sr. Martínez Rituerto, afincado á la topografía, cuya disposición quiso aprovechar el comandante militar, y que pudo efectuar gracias á la cooperación de unos moros amigos.

Los planos y Memorias se refieren á terrenos en la parte Este de esta plaza y sobre la playa de las Torres, punto en donde embarcaron los expedicionarios.

—En el vapor correo embarcará también un moro que desde abril del año pasado estaba aquí detenido por incorregible.

Escortándole irán un cabo de Infantería y cuatro soldados, que en Alhucemas recibirán otros dos moros.

—Aquí llegan moros de Sebdi, Jaína, Fez y otros puntos, todos muy distantes, que vienen con ánimo de comprar, y cuando, después de grandes ruegos, subiendo y bajando hasta la Comandancia Militar para obtener un permiso, se les otorga el de un pilón de azúcar y media barra de jabón, se quedan estupefactos, acordándose del trayecto que han recorrido para venir y lo que han de desandar para volver á sus casas.

LOS PRISIONEROS DE LOS MOROS

Relato de un cautivo

Cómo fueron capturados por los moros.

CORDOBA. (Jueves, noche.) He tenido ocasión de hablar con el soldado Luis Hernández Vicente, natural de Villagobiota, provincia de Salamanca, que es uno de los heridos y prisioneros de los moros recientemente canjeados.

El soldado referido se dirige á Alba de Tormes, donde reside su familia; pero se ha visto obligado á detenerse en Córdoba para arreglar la documentación, que traía equivocada.

Me dijo que cayó prisionero en la acción del día 27 de diciembre.

Sólo quedan nueve combatientes.

De su compañía únicamente quedaron con vida los que más tarde fueron capturados por los moros.

Cuando cayeron en poder del enemigo era la una de la madrugada.

Cuenta horrores de la acción, diciendo que á lo cruento de la lucha daban lúgubre aspecto los incendios que producían los proyectiles de nuestra artillería en los almiares y aduaretes rifeños.

De una casa hacen una fortaleza.

Los nueve soldados se quedaron solos en una casa del poblado de Yazarroen, en la que se hicieron fuertes, no permitiendo acercarse á los numerosos grupos enemigos mientras tuvieron cartuchos.

Quemando el baluarte.

Cuando se les acabaron las municiones comprendieron la imposibilidad de defenderse y decidieron prender fuego á la casa antes de abandonarla.

Después salieron dispuestos á abrirse paso á la fuerza para pagar caras sus vidas.

Lucha entre llamas.

Envueltos en la humareda, y al resplandor de las llamas que saltan de los incendios de los aduaretes, dieron tres cargas.

No hacía el enemigo por darles muerte, sino que su táctica era acorralarlos, y en cada carga el cerco, al rehacerse, era más estrecho.

Capturados.

Heridos varios de los combatientes, y todos rendidos por la fatiga, no pudieron repeler al arma blanca el último asalto de los moros, que, rodeándoles, se abalanzaron en gran número simultáneamente, acudiendo con presteza á impedirles todo movimiento de defensa.

En el cautiverio.

No refiero los detalles referentes á la forma en que vivieron mientras estuvieron prisioneros y cómo llegaron á comunicarse con el capitán Barbeta, porque coincide con los relatos publicados.

Como nuevos detalles de lo que el soldado Hernández refiere merece citarse que los muchachos moros, cuando veían á los prisioneros, les apuntaban con palos y cañas, simulando tirarles con un fusil.

Las mujeres moras querían hablarles, y en alguna ocasión llegaron á comunicarse, á pesar de la prohibición que á los prisioneros les hicieron muy especialmente, y de que también los moros habían prohibido á las mujeres hablar con los cristianos.

Dos renegados españoles de distinto criterio.

Entre la harka enemiga se encuentra un renegado español, desertor del regimiento de Alfonso XII, en el que fue soldado.

Este desertor se mostraba enemigo del canje de prisioneros, diciendo que desconfiaba de que los españoles hicieran entrega de los moros que habían capturado, y fué el culpable de que el enemigo no entregase antes los prisioneros, pues la mayoría de los jefes de la harka querían hacer la entrega.

Dicho renegado, que era el mayor enemigo de los prisioneros, está casado en el Rif y viste el traje árabe.

También había otro renegado entre los herreños. Es un español que se fugó del presidio de Ceuta y hace seis que está casado con una mora.

El fugado se mostraba amigo de los prisioneros, y nos dijo que está esperando ocasión de poder marchar á Francia.

Por el contrario que el anterior, éste aconsejaba que nos devolviesen.

Las heridas del soldado.

Recibió Hernández heridas en el muslo y en el brazo izquierdos, que ya tiene cicatrizadas, y otra que le atraviesa la oreja derecha y está á medio cicatrizar.

Agasajando al ex prisionero.

Es objeto Luis Hernández de atenciones por parte de militares y paisanos.

El teniente de la reserva D. Eduardo Esquivel le agasajó, convidándole, y el teniente D. Guillermo Carrasco, le invitó á almorzar.

El prisionero marchó en el tren de la Sierra á las cuatro y media de la tarde.

Don Alfonso saluda á los rescatados

CORDOBA. (Jueves, noche.) Cuando llegó el tren especial en que regresaba el Rey á la estación de Bobadilla, se encontraban allí, procedentes de Málaga, los soldados que han estado prisioneros y que después de rescatados se les ha dado licencia para venir á la Península.

Cuando paró el tren real se asomó á una ventanilla S. M., y únicamente uno de los soldados le reconoció.

En cambio el Rey se enteró bien pronto de que estaban en la estación los soldados que habían sufrido cautiverio.

Bajó S. M. del carruaje y en el andén saludó y conversó con los soldados, felicitándoles por haber sido canjeados.

Al despedirse D. Alfonso lo hizo uno á uno de los soldados, dándole la mano.

La escena fué hermosa y despertó el entusiasmo de cuantos la presenciaron.

Además el Rey dió orden de que se obsequiasen á los soldados; pero, aun cuando éstos agradecieron el obsequio, el detalle de que les hubiera dado la mano S. M. era lo que más estimaban y agradecían.

Desde Cádiz

A Larache.—Un accidente.

CADIZ. (Jueves, mañana.) El vapor «Canales» ha salido para Larache, llevando á remolque un pontón-puente para el Lucus.

A cinco millas de Cádiz el oleaje rompió la amarra, yéndose el pontón al fondo del mar.

Informaciones extranjeras

Comentarios periodísticos.

PARIS. Confirman los periódicos que sólo quedan dos dificultades por resolver en las negociaciones francoespañolas.

Una de ellas se refiere á la línea férrea Tánger-Fez, y la otra á la cuestión financiera.

«L'Echo de Paris» añade que Francia ha consentido ya el máximo de lo que podía conceder y que no puede ir más allá sin comprometer gravemente sus intereses.

Desmiente «Le Matin» que el Sr. García Prieto haya rechazado parte de las proposiciones francesas. Muéstrase convencido el periódico de que el Gabinete de Madrid las examinará con el sincero deseo de llegar á un acuerdo, pues saben en Madrid, añade «Le Matin», que M. Poincaré ha ido hasta el extremo del límite de las concesiones posibles.

Suscripción nacional

Suma anterior, 237.695,49 pesetas.

El Banco Hipotecario de España, 500; duquesa de Plasencia, 500; duquesa viuda de San Fernando de Quiroga, 150; el Banco Español de Crédito, 250; el Nuevo Club, 1.000; Sres. M. F. y F. Rosillo, 100; conde de la Real Piedad, 200. Total, 240.395,49.

Informaciones de provincias

LA REPUBLICA PORTUGUESA

Conferencia de Magalhaes Lima

En la Cámara de Comercio sevillana.

SEVILLA. (Jueves, noche.) En el salón de actos de la Cámara de Comercio ha dado su anunciada conferencia Magalhaes Lima.

Ha sido la concurrencia tan grande, que el local resultaba insuficiente para contenerla, habiendo tenido que quedar fuera muchas personas.

Entre los concurrentes había señoras en buen número.

Ha presidido el acto el diputado á Cortes Sr. Montes Sierra.

El presidente ha hecho la presentación del conferenciante, saludando en él á la República Portuguesa, de la cual, á juicio del orador, se debe tomar ejemplo.

Al levantarse Magalhaes Lima para comenzar su disertación, el público da vivas á la República Portuguesa.

Magalhaes Lima hace un parangón geográfico-histórico entre España y Portugal. Estima el orador que, dada la afinidad de historia, clima é ideas, debería procurarse la aproximación de ambos pueblos, unificando las mentalidades de uno y otro y facilitando el cambio de productos.

Podíamos—dice—importar en mejores condiciones que otros países.

Aboga por el establecimiento de excursiones de portugueses á Sevilla en primavera, y de sevillanos á Portugal en verano.

Ha hecho un resumen de las conferencias que se propone dar en Madrid sobre el libre pensamiento y la internacionalidad de las ciencias.

Dice que la República Portuguesa fué establecida sobre la base del anticlericalismo. Enumera las reformas de todo orden que en sólo diez meses ha introducido en Portugal el Gobierno republicano.

Para la realización de una empresa semejante—ha añadido—necesitó la República Francesa muchos años.

Afirma que la forma republicana subsistirá en Portugal; que no existen conspiradores, y que el porvenir lo probará.

Sólo desaparecería la República—ha dicho solemnemente Magalhaes Lima—suprimiendo la población portuguesa.

Con una larga enumeración de inventos y algunas indicaciones acerca de los mismos, ha tratado de demostrar que las ciencias son, por su índole, internacionales.

Ha afirmado que llegará un día en que se formen una legislación universal y un lenguaje universal también, como suprema profecía de la comunidad de las ideas y de los espíritus.

A juicio del orador, así como cada siglo ha tenido una característica, el presente será el siglo de la redención humana.

El orador ha sido objeto de grandes aplausos.

Al dar por terminado el acto, el Sr. Montes Sierra ha propuesto el envío de un mensaje de saludo á la República y al Gobierno portugués.

La proposición ha sido acogida con vivas clamorosos.

Magalhaes Lima, por su parte, ha dado un viva á España y otro á la democracia española.

ANDALUCIA

Noticias de Cádiz.

CADIZ. (Jueves, tarde.) Por primera vez, después de los temporales, ha traído el expreso la correspondencia de Madrid.

—Ha marchado á Madrid la Comisión que ha de unirse al alcalde para gestionar el asunto del Centenario de las Cortes y otros.

—También ha salido el diputado D. Luis Funes, y mañana marcharán los representantes de las Sociedades Económica y de Comerciantes é Industriales.

BALEARES

Inauguración retrasada.

PALMA DE MALLORCA. Los daños causados por el último temporal en la estación radiotelegráfica de Sóller, retrasarán en dos meses la inauguración del servicio.

Han empezado ya los trabajos de reparación.

JOYERIA DE MODA Su especialidad, pulseras de pedida. Cat.º gratis. Carretas, 3.

CASTILLA LA NUEVA

Una boda.

TOLEDO. (Jueves, noche.) En el inmediato pueblo de Valmojado se ha celebrado con gran esplendor la boda de la bellísima Srta. Consuelo Moya, hija del acaudalado abogado D. Adolfo, con el distinguido profesor D. Alfonso López.

La sagrada ceremonia se celebró en la iglesia del pueblo, ante un público enorme, deseoso de contemplar la gentileza de la novia.

Terminada la ceremonia, se celebró un banquete, al que asistieron cien comensales.

CATALUÑA

Congreso de la Libertad.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) La sesión celebrada anoche por el Congreso de la Libertad fué muy borrascosa. Ya se temía desde la tarde, y, por tanto, el número de congresistas y el público era mayor.

Se discutió en primer lugar una proposición presentada en la sesión anterior, en que se pedía que el Congreso hiciera explícitas declaraciones autonomistas, se mostrase partidario del reconocimiento de la personalidad

nacional de Cataluña y se felicitase á la Con-junción republicana por sus campañas.

Un congresista pidió que se retirara. La Asamblea no lo acordó y empezó la discusión.

La combatieron los radicales y la defendió el joven nacionalista Sr. Nin, con gran calor.

Un lerrouxista interrumpió con un estruendoso ¡Viva España!, cuando el Sr. Nin decía que los socialistas presuponen la existencia de pequeñas nacionalidades.

El Sr. Nin contestó con otro ¡Viva España!, y desde este momento la discusión fué más viva y los apóstrofes é interrupciones fueron en aumento y tuvo que intervenir la Policía.

El Sr. Nin acabó su discurso.

Dos firmantes de la proposición retiraron las firmas, y no se llegó á tomar acuerdo.

Seguidamente se dió cuenta de la ponencia del Sr. Alomar en contra de la pena de muerte.

En ella pide la supresión de la pena, excepción del caso que contra un militar tenga que aplicarse durante una guerra, y eso sólo como transacción.

Después de una ligera discusión, fué aprobada.

Hoy se celebrará sesión por la tarde, y por la noche, sesión de clausura.

Esta mañana una Comisión ha visitado á los presos por causas políticas y sociales que están en la Cárcel Modelo.

Los cocheros.

La huelga de cocheros continúa igual. Los cocheros, reunidos anoche, acordaron insistir en su actitud y rechazar la intervención del presidente de la Cámara de Comercio.

A Reus.

Mañana una Comisión de la Liga regionalista irá á Reus para asistir á la conferencia de Cambó en el teatro del Circo de aquella ciudad.

La conferencia versará sobre la acción regionalista.

El Sr. Cambó ratificará y ampliará su discurso de Zaragoza y Gerona.

El premio Nobel.

La Agrupación escolar tradicionalista ha acordado solicitar el premio Nobel para Guimerá y Menéndez Pelayo.

Congreso de Viticultura.

El día 17 empezará el Congreso de Viticultura.

Se han publicado ya las conclusiones que figurarán en el orden del día.

El día 17, á las once, se constituirá la Mesa de la Asamblea con los nombramientos de presidente y secretarios escrutadores.

El 18 se inaugurará la Asamblea, pronunciando un discurso el marqués de Camps, consejero regional.

El sábado, á las once de la mañana, se constituirá la Asamblea en el Palacio de la Música catalana, empezando las deliberaciones. Por la noche habrá función en el teatro Principal.

El domingo, á las once, serán proclamadas solemnemente las conclusiones.

Asistirán al acto las autoridades y representantes en Cortes.

Por la tarde habrá un banquete.

Epilogo de una sesión.

VENDRELL. (Jueves, tarde.) Al final de la sesión de ayer del Ayuntamiento que, como os telegrafé, fué bastante accidentada, el público, indignado por las frases pronunciadas y el ademán hecho por un adicto al alcalde, se estacionó ante el Ayuntamiento, pidiendo á gritos la dimisión del alcalde y el procesamiento del concejal aludido.

La Guardia Civil tuvo que despejar al público para que pudiera salir el alcalde sin peligro del Ayuntamiento.

Baile de niños.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) A las cinco está en el apogeo el baile infantil de Novedades.

Acuden muchos niños preciosamente vestidos.

La animación es extraordinaria.

Protesta de los taberneros.

El gremio de taberneros ha elevado al Ayuntamiento una protesta contra el nuevo arbitrio sobre el vino y bebidas espirituosas, por los muchos impuestos que pagan sin tener abiertos los establecimientos los domingos, teniendo en cuenta que esto se permite á los de Madrid, y por la competencia que les hacen los kioscos con las mesas que colocan en la vía pública y por expender bebidas espirituosas.

Fábrica incendiada.

Escriben de Vich que se ha incendiado la fábrica de tejidos de Joaquín Costa, que quedó destruida en menos de tres horas, á pesar de los esfuerzos que se hicieron para extinguir el fuego.

Afortunadamente, no han ocurrido desgracias personales.

Cuestación pública.

Dicen de Reus que el domingo próximo se efectuará allí una cuestación pública, iniciada por el Orfeón reusense, para recaudar fondos destinados á las familias perjudicadas en las inundaciones de Andalucía.

Exposición de Arte.

Anoche en el expreso de Madrid llegaron por el apeadero del paseo de Gracia los comisionados de la Junta de la sexta Exposición de Arte, que estuvieron en la corte para recabar del Estado la recaudación total de la subvención prometida para aquella Exposición.

Los viajeros vienen muy bien impresionados de sus gestiones, en las que fueron ayudados muy eficazmente por el Sr. Giner de los Ríos.

AVISOS UTILES

TODO

el que quiera hacer con facilidad las digestiones debe tomar el Estomacal César. De venta en farmacias y droguerías.

EL RHUM

es el mejor digestivo.

LA NEGRITA

Guisantes Las Palmas

Spatenbräu vom Fass. Cerveza legítima de Munich, del Barril.

FILTROS DESDE 4 PESETAS Piedras de todas clases. Casa ASCUAS, Plaza de Matute, 1.



Desconfíese de las falsificaciones y rehúlese toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica «EL CENTAURO» reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1.ª 25 LA CALA.

VINOS DE RIOJA

Federico Paternina OLLAURI (HARO, ESPAÑA)

VICHY-ETAT

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (rifeños), Vichy-Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

Agua de Rocallaura

La más rica en estroncio y litina. Cura al huminuria, mal de piedra y dispepsia. Pídale en farmacias.

GALICIA

Nieve y lobos.—Camposino destruido. FERROL. (Jueves, mañana.) Acosados por las nieves y el hambre, han aparecido en la cercana parroquia de Monero muchos y grandes lobos.

Reina con tal motivo un pánico espantoso. Hoy, un camposino que regresaba á su casa fué asaltado en plena carretera por un lobo enorme, que le destrozó horriblemente.

Las personas que oyeron sus gritos no acudieron, temiendo sufrir igual suerte.

Cuando el lobo se fué, recogieron el cadáver, que tenía cara y manos ensangrentadas. Se organiza una batida para acabar con los feroces alimañas.

Las escuadras inglesas y otros barcos. VIGO. (Jueves, noche.) Han zarpado todas las escuadras inglesas, excepto un buque taller, para continuar las maniobras.

Igualmente ha salido para practicar ejercicios el crucero alemán Vireta.

El crucero español Cataluña ha zarpado con rumbo á Cádiz.

EL FERINOL cura la tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

NAVARRA

Fiesta del Arbol.

PAMPLONA. (Jueves, mañana.) Invitados por el Ayuntamiento del Valle del Baztán para el Ayuntamiento del Valle del Baztán para asistir á la Fiesta del Arbol que celebrará entre Elizondo é Iruñeta, el gobernador civil, el comisario regio, el obispo y el alcalde de Pamplona.

No asiste la Diputación porque la mayoría de los diputados están en Madrid.

Al acto, que será muy solemne, asistirán todos los niños de las escuelas del Valle de Baztán.

Las autoridades serán obsequiadas con un banquete y regresarán esta tarde.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

VALENCIA

LA TEMPERATURA EN BUSOT. BUSOT. (Jueves, mañana.) Temperatura máxima, á la sombra, 19º.

Mínima, de noche, 14º. Buen tiempo, seco.

VASCONGADAS

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

DESDE LISBOA

### El temporal

(DE NUESTRO REDACTOR)

El temporal nos concedió ayer un día de armisticio. Lució esplendoroso el sol, y el cielo nos ofreció con toda intensidad su azul limpio de nubes.

Casillas, Barreiro, Aldeagalega, Almada, todos esos alegres pueblecillos de la otra orilla del río, que se divisan desde el puerto de Lisboa, se vieron concurrir de lisboenses domingueros que cruzaron en vaporcitos el caudaloso, y a veces embravecido Tajo, para gozar durante la travesía de la ilusión de un viaje transatlántico a regiones lejanas en las que todas las maravillas de la obra de la Naturaleza tuviesen su reproducción. Pero el encanto se rompe a los veinte minutos, a la llegada a aquellas lindas aldeas y pisar tierra.

Circulando, aunque con dificultad, los trenes para Estoril, Monte Estoril y Cascaes, llevaron también a estas pintorescas playas una muchedumbre de viajeros domingueros, ávidos de sol y de alegría que rompiera la nota siempre gris y siempre triste que ha ofrecido Lisboa durante estos días pasados. El carácter ponderativo de estos buenos portugueses da a estos viajes cortos y agradables el aspecto de una excursión en el Oriente-Expresso.

Los más tranquilos tomaron el tranvía de Belem y Dafundo y se dieron el obligado paseo con pies «ajenos» a estos lugares de expansión en los que la vista no encuentra otros encantos que los que ofrecen el mar, de una parte, y el magnífico convento de Jerónimos Terciarios—en Belem—obra de depurado gusto arquitectónico «manuelino», del siglo XVI, que hoy sirve de Museo de Ciencias Naturales.

Todos, contentos y alegres, parecen haber olvidado las conmociones sufridas hace pocos días con un simulacro de revolución social que los reclinó en sus casas.

Los teatros, en su mayoría, llenos de un público ansioso de diversión...

Lisboa ofrece, en suma, el aspecto de un pueblo libre, rico y feliz...

Pero el temporal, oficiando de símbolo, ha vuelto a las andadas, después de unas horas de su benévola actitud. Desde la madrugada de hoy, lunes, ha caído sobre Lisboa un diluvio, que el viento tomaba como juguete, empujándole sobre las fachadas de las casas ó arrojándole con violencia contra el pavimento de las calles...

hoy lunes ha caído sobre Lisboa un diluvio que el viento tomaba como juguete empujable sobre las fachadas de las casas ó arrojándole con violencia contra el pavimento de las calles...

Todo el espectáculo tenebroso y triste de estos pasados días tiene una continuación que agrava la miseria y el hambre de las regiones inundadas.

El Duero, desbordado, arrastró con furiosa corriente todas las casas próximas a su margen. Desde Ribeira hasta Leça, toda la región ofrece un aspecto de desolación y de tristeza que impresiona dolorosamente. El puerto de Leixoes, en Oporto, ha desaparecido casi en su totalidad.

Las márgenes del Tajo han sufrido aún mayores estragos. Hay aldeas destruidas, y los campos, que habían recibido ya las primeras labores, están convertidos en lagunas ó en lodazales, que han matado los gérmenes de la futura cosecha.

El fantasma de la miseria camina detrás de este temporal, que tantos estragos ha causado.

—Año de hambre—dicen los infelices ribereños. Y a su voz se estremecen de pánico todos los que tienen su vida dependiente de la Agricultura.

Se calcula en 45.000 el número de obreros del campo que han quedado sin trabajo. Algunos agricultores, ayer ricos, se hallan hoy en la misma misérrima condición de los que fueron sus obreros.

Y el temporal sigue implacable, y el agua cae furiosa como si fuera un castigo...

Las Cámaras han votado un socorro de 100 contos de reis—545.000 pesetas—para las regiones inundadas; pero esta suma no aliviará, sino en el modo levisimo, la triste situación de las comarcas damnificadas por el temporal. Las pérdidas sufridas se valúan en algunos millones de pesetas.

En todas partes se oye la misma pregunta:

—¿Cuándo acabará el mal tiempo?

Aunque no falte tampoco quien haga tal pregunta con el pensamiento fijo, no en el campo, arrasado, ni en el doloroso porvenir que amenaza a los obreros y propietarios rurales, ni en las sombras de miseria y de hambre que se extienden por las riberas del Tajo y del Duero, sino mirando exclusivamente a la brillantez y magnificencia del próximo Carnaval.

Que este año tendrá en las honradas y laboriosas regiones inundadas la máscara del dolor...

RODRIGUEZ DE CELIS.

Lisboa, febrero de 1912.

### POR TELÉGRAFO

En honor de Rio Branco.

LISBOA. El presidente del Senado, después de hacer el elogio del barón de Rio Branco, ministro de Negocios Extranjeros del Brasil, propone a los senadores, como manifestación de pésame y respeto, guardar silencio durante diez minutos en sus respectivos escaños, acordándolo así la Asamblea.

Arzobispos condenados.

LISBOA. Los arzobispos de Braga y Portalegre y el obispo de Lamego han sido condenados a dos años de destierro fuera del radio de sus jurisdicciones respectivas.

Una protesta.

Los sacerdotes de Lisboa han elevado una protesta contra la supresión de los archivos parroquiales, por considerar el hecho como un ataque a la religión católica.

Restableciendo las garantías.

LISBOA. El Senado ha aprobado el proyecto de ley abrogando la suspensión de garantías.

Dicha ley será publicada mañana en el «Diario do Governo».

### VIAJERO QUE SE VUELVE LOCO DRAMA EN UN TREN

Lucha desesperada.

BERLIN. Despachos de Dresde, capital de Sajonia, dan cuenta de un emocionante suceso.

Anoche, a las diez, salió un tren de la estación de Goeschwitz.

En un departamento de primera iba un joven viajero, rubio, de veinticinco años de edad, vestido con elegancia.

No iba solo. Enfrente de él dormitaba un anciano rentista.

Este despertó alarmado, porque su compañero, el joven rubio, había comenzado a gritar.

Abrió los ojos y vió con sorpresa que el joven se estaba desnudando.

—¿Qué va usted a hacer?—le preguntó.—Vestirme.

—¿Cómo vestirse? ¡Si se está usted desnudando!...

—Eso creará usted; pero me estoy vistiéndolo.

Y el joven se quitó los calzoncillos.

—¿Está usted loco?—repuso alarmadísimo el anciano.

—¡Loco yo! ¡Como vuelva a decir eso le estrangulo!

Quiso el anciano tocar el timbre de alarma; pero el joven, que ya estaba completamente desnudo, le dijo con aire amenazador:—Si se mueve, lo mato!

Aterrado, el anciano permaneció inmóvil. Aprovechándose de su inmovilidad, el loco, pues loco estaba el joven rubio, abrió una portezuela y desapareció en la oscuridad de la noche.

—¡Se ha matado!—exclamó el anciano.

Y levantóse para tocar el timbre de alarma.

Pero el loco penetró de nuevo en el departamento y acribilló a puñetazos.

Cuando el pobre rentista hubo perdido el conocimiento, el loco volvió a salir.

A los pocos momentos corría sobre los techos de los vagones.

En esta forma llegó a la locomotora, y de un salto plantóse sobre el tender.

El maquinista y el fogonero quedaron estupefactos cuando vieron entre ellos a aquel hombre desnudo.

—¡El tren es mío!—gritó el loco.—¡Fuera de aquí todos!

Y como, naturalmente, no le obedecieran, empezó a arrojar carbón al rostro de los ferroviarios.

Estos quisieron sujetarle; pero el loco, a quien su sobreexcitación daba unas fuerzas hereúlicas, resistióles con bárbara energía.

Una lucha terrible trabóse en el tender, mientras el tren corría sin que nadie le guiase.

De pronto sonó el timbre de alarma.

Era que el viejo rentista había recobrado el conocimiento y avisaba de lo ocurrido.

### LA REVOLUCION CHINA

Texto íntegro.

LONDRES. He aquí el texto íntegro del edicto imperial estableciendo la República en China:

«Nos, el Emperador, hemos acogido con respeto los edictos promulgados por S. M. la Emperatriz viuda. A causa de la sublevación del ejército republicano, secundada por las provincias, el Imperio conviértase en algo parecido a un horno ardiente y la nación ha quedado sumida en la miseria.

En vista de tales sucesos, Yuan-Shi-Kai nombró una Comisión encargada de negociar con los republicanos y de entenderse con ellos, con objeto de organizar la reunión de una Asamblea nacional que se pronunciase sobre la nueva forma del Gobierno.

Ha sido preciso emplear varios meses para que se llegase a un acuerdo.

Está claro ahora que la mayoría de la nación desea el establecimiento de una República, y en las preferencias manifestadas por el pueblo hay que reconocer la voluntad de Dios.

¿Cómo podríamos combatir el deseo de millones de almas para asegurar la gloria de una sola familia? La Emperatriz viuda y el Emperador, teniendo en cuenta estos anhelos, confieren al pueblo la soberanía.

El ministro Yuan-Shi-Kai tiene plenos poderes para organizar un Gobierno republicano provisional.

Y se concertará con los republicanos acerca de los medios conducentes al advenimiento de la paz entre los partidos en todo el Imperio y a la creación de una gran República, donde se fusionen los manchúes, los chinos, los mongoles, los mahometanos y los tibetanos.»

Pekin, capital.

PEKIN. Yuan-Shi-Kai, respondiendo a una pregunta del ministro de Rusia, ha dicho que, después de la organización de la República, Pekín seguirá siendo capital de China.

Nuevo gobernador.

PEKIN. Despachos de Tche-Fu dicen que el general Lan-Tien-Wei ha comunicado por escrito a los cónsules que ha sido nombrado gobernador republicano de la Manchuria.

Una batalla.

LONDRES. Cablegramas de Shanghai dan cuenta de una batalla librada en los alrededores de Nausachen.

En dicho punto había acampado, al frente de numerosas fuerzas manchúes, el general tártaro Chang-Sun, ex gobernador militar de Nankin, enemigo mortal de todo pacto con los republicanos.

Estos decidieron atacarle, pero antes construyeron un campo atrincherado y minaron el terreno que se extiende frente a éste.

Terminados los preparativos, atacaron las posiciones de los imperiales.

Tras dos horas de fuego, los republicanos fingieron retirarse.

Los imperiales salieron de sus fortificaciones y les persiguieron con gran ímpetu.

Prosiguiendo su falsa retirada, los republicanos penetraron en su campo atrincherado, y cuando los imperiales estuvieron sobre el terreno donde había minas, hicieron estallar éstas.

El efecto fué terrible.

Batallones enteros de manchúes quedaron completamente destruidos.

Los supervivientes apelaron a la fuga y se encerraron, desordenadamente, en Su-Chen-Fu.

El general Chang-Sung tiene tal pánico, que vive en un tren, cuya locomotora está en presión constantemente.

### MÉJICO

Sigue la anarquía.

NUEVA YORK. La situación de Méjico sigue siendo grave.

Los rebeldes de Ciudad Juárez continúan campando por sus respetos en el Norte.

Como han destruido las líneas férreas, el Gobierno no puede enviar rápidamente tropas contra ellos.

Las fuerzas mandadas en su persecución avanzan lentamente, a pie, seguidas de largos convoyes.

Tardarán mucho tiempo en llegar a Ciudad Juárez y comarcas inmediatas.

La negativa de los yanquis a la petición del Gobierno, de que dejasen pasar tropas por sus territorios fronterizos, ha envalentonado a los revolucionarios, que ya no tienen miedo de ser acometidos por la espalda.

El bandolerismo crece de un modo alarmante, y los ataques a los pueblos y aldeas, y a las haciendas aisladas, se multiplican.

Desesperado, el Presidente Madero ha decidido ahogar el movimiento empleando las más extraordinarias medidas.

Los jefes de columna y los rurales han recibido orden de no hacer prisioneros. Y la cumplen rigurosamente.

Todo rebelde preso con las armas en la mano es fusilado sin formación de causa.

Zapata, más que un rebelde político, es un general de bandoleros.

Con el pretexto de que Madero no cumple su programa, saquea, incendia y asesina.

Prende a los hacendados y los fusila si no le pagan gruesas sumas.

Rapta mujeres y niños, y sólo los devuelve cuando le abonan crecidos rescates.

Madero ha puesto a precio su cabeza, y le hace perseguir por varias columnas, donde predomina la caballería.

Ha habido en Méjico una modificación ministerial.

El general Triviño ha abandonado la cartera de Guerra, y le ha reemplazado en el cargo el general González Salas.

El ejército italiano debe fortificarse en las posiciones que ocupa, haciéndolas inexpugnables, conquistar la estimación de los árabes y esperar pacientemente que las tropas enemigas se hallen aniquiladas por las privaciones, la enfermedad y la falta de provisiones de boca y guerra.»

El cañoneo de Bengasi.

GINEBRA. Un corresponsal telegráfico a un periódico local:

«Puedo afirmar autoritadamente la verdad de los detalles acerca de la situación en Bengasi, detalles que yo no puedo comunicar desde Roma a causa de la censura.

Desde hace quince días el cañoneo es incesante en los alrededores de la ciudad, día y noche, pues los turcos y árabes no dan un momento de respiro a la guarnición.

La ciudad se halla mal provisionada; los viveres escasean y los que hay alcanzan precios fabulosos. Así, los habitantes se apresuran a huir de la ciudad, desde que encuentran ocasión. La ciudad se despuebla literalmente.

El desaliento es tanto mayor entre esos desgraciados, cuanto que las noticias que llegan del campo turco dicen que todo se halla organizado para una resistencia encarnizada y por largo tiempo. Al campo turco llegan las municiones en abundancia, y el estado de espíritu de las tropas, tanto turcas como árabes, es extraordinario.

El gran jefe de los senusistas, Sidi Ahmed Cheris, ha llegado en persona y se ha instalado muy cerca de Bengasi, trayendo a sus órdenes 30.000 indígenas del interior, todos con buenas armas.»

Contra los buques franceses.

PARIS. Informan de Trípoli que las autoridades italianas acaban de tomar algunas medidas, que son vivamente comentadas en la colonia francesa. Esas medidas se proponen impedir a los buques franceses que vayan a Trípoli.

Después de disponer que los buques extranjeros no pueden desembarcar más que 250 toneladas, viendo que los vapores franceses continuaban visitando el puerto, un decreto ha disminuido el peso de la carga que puede transportarse, fijándolo en 150 toneladas por vapor.

Dos buques de la Compañía Touache llegaron a Trípoli en los últimos días: el *Tafna*, con el correo y 135 toneladas, y el *Tell*, con 175 toneladas de mercancías. Se les han puesto grandes dificultades, y el *Tafna* se ha visto obligado a marcharse sin poder desembarcar otra cosa que la correspondencia y los paquetes postales.

En cuanto al *Tell*, todavía se halla anclado, pues aun no ha podido echar en tierra más que 50 toneladas.

Otros hechos análogos demuestran que los italianos han cambiado de actitud con respecto a los franceses en Trípoli.

La guerra y los socialistas.

ROMA. A pesar del acuerdo adoptado en el mitin de Bolonia por la mayoría de los diputados socialistas, es evidente que la cuestión de la guerra tripolitana producirá una división en el partido.

Algunos diputados que no asistieron a la reunión se apresuraron a anunciar que son partidarios de la expedición. Badaloni, Bononi y Nobri han hecho pública su opinión en este asunto.

Quejas italianas.

ROMA. Los periódicos se quejan vivamente de la recrudescencia de la hostilidad contra el elemento italiano entre la población francesa en Túnez, y especialmente del lenguaje itálfobo de la Prensa tunecina.

Sin embargo, reconocen la perfecta corrección en la actitud de las autoridades de la Regencia, y especialmente del general Pistor, quien ha tomado energicas medidas para impedir que se cometan violencias contra los italianos.

También reconocen que las autoridades tunecinas ejercen una vigilancia activa en la frontera, resultando que se ha hecho muy difícil el contrabando de armas y municiones que venían realizando los turcos.

INFORMACION CONFIRMADA

### Robo de una valija diplomática

BERNA. La Agencia Havas había desmentido la información de la «Gaceta de Lausanne», reproducida por algún periódico francés, según la cual, la valija diplomática de Alemania había sido robada en el expreso de San Gotardo.

Peró hoy la «Gaceta de Lausanne» confirma plenamente aquella noticia y da de ella amplios detalles.

El alemán, víctima del robo, es un correo del Emperador.

Había colocado la valija en la rejilla, envuelta en una manta de viaje.

En Goeschenen, a la entrada del túnel de San Gotardo, el alemán dejó su vagón para ir al «buffet».

Cuando volvió, la valija había desaparecido, así como dos jóvenes que habían tomado asiento en el mismo vagón.

Al notar la desaparición de la valija, el alemán manifestó una profunda tristeza, y dominado por una terrible agitación, buscó por todas partes é interrogó a cuantas personas halló a su paso, aunque inútilmente.

—Yo vengo de Florencia—decía,—y me dirijo a Berlín. En mi valija se encuentran papeles de gran importancia, de tanta importancia, que no habían sido confiados al correo por temor a que se extraviaran.

«Hay algunos originales de gran valor y no existe copia de ellos.

«Debía presentarlos mañana en Berlín, y si no puedo hacerlo, mi carrera tendría un final desastroso.»

El alemán redactó inmediatamente un despacho, dirigido al jefe de la estación de Erstfeld, y luego se marchó a Lucerna, no queriendo llegar a Berlín sin la valija.

Por su parte, el periódico de Tessino, la «Gaceta Tessinense», confirma la exactitud de la noticia.

PERECIERON DE HAMBRE

### LA ISLA DE LOS MUERTOS

Terrible agonía.

SAN PETERSBURGO. Los periódicos cuentan el siguiente emocionante suceso, que está siendo comentadísimo:

Un rico negociante de Arkángel había fundado en una isla de la Nueva Zembla una colonia de pescadores.

Los que la formaban debían trabajar por su cuenta. El se comprometía a alimentarles y vestirles y a darles un tanto por ciento de sus ganancias líquidas.

La colonia formóse con veinticinco familias de pescadores, gente ruda y resistente, acostumbrada a la fatiga y a la vida dura de aquellas regiones ingratas.

Habíase pactado que el negociante surtiría a la colonia de viveres y comestibles para diez meses, por lo menos.

Sin embargo, parece que nunca cumplió estrictamente esta parte del convenio, confiando en que podría, cada tres ó cuatro meses, enviar un buque a los pescadores.

Peró últimamente no pudo, a causa de los temporales, enviar viveres ni combustible a los pescadores de la isla.

Y transcurrieron diez meses sin que éstos recibieran socorro alguno.

Por fin, el negociante logró que un vaporcito, cargado de provisiones, llegase a la vista de la isla.

Los que lo tripulaban desembarcaron y se dirigieron apresuradamente a un vallecillo, donde se hallaban las veinticinco casas de madera de la colonia y los almacenes del negociante.

Extrañábalos mucho que nadie acudiera a recibirlos.

Peró su sorpresa crecióse en terror cuando apercibieron cadáveres de hombres, mujeres y niños delante de las puertas de las casas.

En la aldea y en la isla no había un ser vivo. Todos los habitantes habían muerto de hambre y de frío, en los diez meses de abandono.

En una de las viviendas, los marinos encontraron un cadáver que tenía en la mano algunos papeles cubiertos de letras desiguales y borrosas.

En él reconocieron a Chenoff, jefe de la colonia, único que en ella sabía leer y escribir.

Chenoff había sucumbido el último.

En su cuaderno de notas trazó sus impresiones de moribundo.

«He aquí algunos de los párrafos: «Hemos acabado ya todas las provisiones. No podemos atrapar ni siquiera un pececillo ni un pájaro. Hemos visto un navío. Inmensa esperanza seguida de decepción horrible. No se dirige hacia nosotros. Es tremendo esto de ver morir de hambre a nuestras esposas é hijos. Impulsados por la necesidad, mascamos nuestros vestidos de piel y de lana... Ya han muerto todos los niños. Sólo quedamos con vida en la colonia cuatro pescadores y dos mujeres. Sufrimos horriblemente. Dos pescadores han comido carne de cadáver. Y han muerto... Yo, Chenoff, soy el único viviente de la isla y trazo estas líneas para que el mundo sepa nuestra horrible agonía. Mis manos tiemblan. Mis ojos no pueden fijarse en el papel. Siento que mi fin está próximo...»

# INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

## FACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
16 de febrero de 1862.

Todos los socorros enviados por el Perú a Méjico consisten en un plenipotenciario llamado Curpancho.

A corta distancia de Veracruz ha sido saqueado y quemado el coche del embajador francés por una cuadrilla de bandidos; se dice más: que los documentos oficiales de las legaciones de Francia y España han sufrido igual suerte y robados por la canalla 100.000 duros.

Se ha dicho que el Sr. Martínez de la Rosa había dejado tres millones de reales para los pobres.

Ni esto es cierto ni podía serlo; el señor Martínez de la Rosa no ha dejado más que sus cortos bienes patrimoniales en la provincia de Granada.

Cuanto recibía por este concepto y del Estado, después de cubiertas sus escasas necesidades, lo repartía mensualmente entre los pobres.

CADIZ. El vapor correo de la Habana, el *Almogávar*, que ha llegado hoy a este puerto, trae diez y nueve días de navegación.

Las noticias de Veracruz que trae son del 15 de enero.

El 14 salieron de aquella plaza para la ciudad de Méjico el brigadier Milán y dos capitanes de navío, el uno inglés y el otro francés, portadores del *ultimátum*.

Además del *ultimátum* común, cada Potencia formula, en Nota separada, sus reclamaciones.

El *ultimátum* añade que la misión de las Potencias interventoras se extiende a ayudar a Méjico, sin humillarle, a salir de su lamentable postración.

En este mismo sentido han dirigido una proclama a los mejicanos los jefes de las fuerzas aliadas.

Estas fuerzas, al mando del general Prim, habían ocupado la Tejería y Melellín.

PARIS. La *Patrie* de esta tarde dice que se han presentado al archiduque Maximiliano unos enviados de Méjico, ofreciéndole la Corona a nombre de muchos Estados de la República, y que el archiduque ha puesto por condiciones para aceptar el Trono el voto de los mejicanos y el consentimiento de la Europa.

## SALON REGIO

Teatro de las novedades cinematográficas. Vaya V. una sola vez, Pl. S. Marcial, 7. Teléfono, 3.691.

## El director de la Academia de Infantería

Ayer tarde, en el tren correo de las siete, marchó a Toledo el nuevo director de la Academia de Infantería, coronel D. Severiano Martínez Anido.

La despedida constituyó una gran manifestación de cariño, que prueba, no sólo las simpatías con que cuenta en el Ejército el prestigioso coronel, sino lo bien recibido que ha sido su nombramiento para el difícil cargo de director de la Academia de Toledo.

Entre los que al andén de la estación acudieron para dar el saludo de despedida al coronel Martínez Anido estaban los generales Borbón y Cortés, con sus ayudantes, coronel Aguilá, marqués de Borja, barón de Casa Davallio, ayudante de Su Majestad, teniente coronel Martínez Peralta, comandantes Muro de Zazo, Fernández de León, Palanca, Carreño, Barahona, Sánchez Sánchez, Bonet, Marca, Calvo; capitanes Camino, Oller y otros.

Muy agradecido a la manifestación de afecto recibida, se despidió el Sr. Martínez Anido personalmente de cada uno de los que en la estación se encontraban, y todos desearon al amigo y al jefe que el éxito acompañe su gestión, de la que con justicia se esperaban beneficiosas iniciativas para la Academia de Infantería.

DE TEATROS

## La Xirgu, en castellano

Margarita Xirgu, la insigne actriz catalana, de talento tan flexible que le permite ser un día *Salomé*, otro *La Reina joven* y otro *Zaza*, se ha decidido a salir de Barcelona y a representar en el idioma nacional.

La primera prueba de su dominio del castellano acaba de hacerla en la Ciudad Condal, donde en el teatro Principal ha interpretado la protagonista de *Locura de amor*, precisamente una de las grandes creaciones de María Guerrero.

Según la Prensa barcelonesa, siempre inteligentísima, el éxito de Margarita Xirgu en este primer ensayo ha sido inmenso.

Jordá, el ilustre crítico de *El Noticiero Universal*, se expresa en estos términos:

«Margarita Xirgu obtuvo un gran éxito personal. Su interpretación de *Doña Juana* es humana y muy propia. Hace resaltar todo el valor sentimental del personaje, sus afectos de mujer, sus ansias de enamorada, sus celos, sus arrebatos, toda la gama de las manifestaciones de un temperamento apasionado que llega al borde de la locura.

«Con un dominio absoluto del castellano, expresándose desembarazadamente, siempre la palabra correspondía al gesto, y supo dar a cada una su adecuada expresión, así en los

momentos de ternura como en los de mayor fiera.

«Fue un nuevo triunfo de la eminente actriz. Se hacía lánguida la acción, no lograba interesar ni conmover al público; pero apareció Margarita Xirgu y por milagro de su arte se apoderaba de la atención de los espectadores, avasallando su voluntad, subyugándoles y dominándoles a su antojo. Y el público, antes distraído, escuchaba atentamente y prorrumpla en grandes aplausos.»

Así dice Jordá. Por su parte, el empresario del Odeón, de Buenos Aires, ha contratado a la Xirgu para una larga excursión en América, de dos años de duración, y que empezará en abril de 1913, trabajando la Xirgu en castellano, por supuesto.

¿Cuándo mejor que ahora para que la Empresa del teatro Español, de Madrid, por ejemplo, ofreciera nuevamente contrato a Margarita Xirgu, precisamente cuando acaban de dejar de pertenecer a la compañía del Español una artista tan graciosa, tan inteligente y de tanto prestigio como Nieves Suárez y una actriz tan estudiosa, tan útil y de tanto brío dramático como Pascuala Mesa?

¿Conoceremos al fin a Margarita Xirgu en Madrid? Los empresarios madrileños tienen la palabra.

## Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril a todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34, Madrid.

DE MUSICA

## LAS ANDANZAS DE LASALLE

Lector, ¿te acuerdas del maestro Lasalle, ese Quijote español que se lanzó a la conquista de un mundo artístico y que hace un par de años vino a Madrid al frente de una orquesta alemana y obtuvo un ruidoso éxito en los conciertos que dirigió en el teatro Real? Seguramente que no te has olvidado de él.

Su personalidad artística se destacó entonces tan fuertemente, de tal modo supo impresionar con su batuta energética y decisiva al auditorio, que aquellos conciertos de la Tonkünstler no se olvidan fácilmente.

Después de aquello te he hablado nuevamente del maestro Lasalle. Fue este verano, desde San Sebastián, en cuya veraniega ciudad tuvo el gusto de charlar un rato con el ilustre músico.

—¿Sabe usted—me dijo—que me he separado de mi orquesta de Munich?

Y después, con vivacidad, con expresión y con locuacidad, me expuso sus pensamientos. Se trasladaba a París, ciudad hermosa, abierta a todas las iniciativas y campo donde poder luchar y vencer si la lucha se entabla con fe y con ardor. Voluntad no le faltaba a Lasalle; él está acostumbrado a luchar, y buen testigo de ello es su rápido encumbramiento al puesto de director de una de las más reputadas orquestas del mundo.

Para llegar hasta allí no hay que ser apocado, ni estar desposeído de verdadero talento. Lasalle, acostumbrado a vencer, tenía este verano la absoluta seguridad de triunfar.

Así ha sido. Lasalle se instaló en París, ensanchó el círculo de sus relaciones y esperó los acontecimientos. Estos no tardaron en presentarse en forma de solicitudes para dirigir orquestas afamadas, y bien puede asegurarse, sin que parezca paradoja, que jamás se vio tan sujeto Lasalle como desde el momento en que se quedó libre.

Ahora regresa de Rusia, donde ha dirigido varios conciertos y donde ha dejado firmados siete más para el invierno próximo. Apenas desembarcado de su viaje, tuvo que marchar de nuevo a Bruselas, donde ha dirigido dos conciertos en la Orquesta Isage, reputadísima en el mundo artístico, y tiene el compromiso de volver en marzo para dirigir una tercera sesión. Es el primer caso, en quince años que tiene de vida dicha Orquesta, en que un maestro haya ido tres veces en la misma *saïson* a dirigirla.

Cuando regrese de Bruselas, Lasalle no permanecerá mucho tiempo en París, pues marchará a Niza y Bucharest para continuar su tarea, regresando desde este punto a Niza otra vez. ¿Qué tal? ¿Tiene razón Lasalle en confiar en sí mismo y en esperar que aun podría seguir luchando, con esperanzas de vencer?

La labor de Lasalle en este último tiempo ha sido sencillamente prodigiosa y revela su indomable resistencia. Nuestro ilustre compatriota dirigió las siguientes orquestas: la de Munich, la Imperial de Kiew, la Sinfónica de Riga, la Isage de Bruselas, la de la Falté Promenade en Niza (120 músicos), la del ministerio de Instrucción pública en Bucarest, la Sinfónica de Marsella, la del Casino de Aix (100 músicos), y no sé si todavía alguna más.

El nombre de España, ostentado por Pepe Lasalle, se pasea orgulloso por todo el mundo artístico, y debe servir de satisfacción para los que aman la Patria y el Arte.

¿Le veremos en Madrid? ¿Quién sabe? En París se habla como de una cosa segura de una *tournee* por España y Portugal, durante el mes de mayo, de la célebre orquesta Lamoureux, y al frente de ella, Lasalle. ¿Se consolidará la idea? Yo espero que sí, y por eso me apresuro a dar la buena noticia a los aficionados.

Y he aquí la labor que realiza un músico español en el extranjero, llevando como guías su talento, su fe y su voluntad.

## Compañía Nacional

Pruébese el chocolate

«AGUSTINOS»

## GRAN MUNDO

### BODA DE LA SEÑORITA DE DIAZ CON EL SEÑOR MONTOJO

En la iglesia del Sagrado Corazón, de la calle de Claudio Coello, se celebró ayer tarde a las tres la boda de la bellísima señorita Ana María Díaz con el distinguido *sportsman* don Juan Montojo y Knight.

La iglesia estaba adornada con guirnaldas y una profusión de flores, así como el altar, que resplandecía bajo una cantidad enorme de luces.

La concurrencia aristocrática que acudió a presenciar la ceremonia llenaba la capilla, y los caprichosos y elegantísimos sombreros de las señoras alegraban el ambiente con sus formas variadas y los colores vivos de las plumas.

La novia, bellísima, con un vestido de seda *liberty* blanco, cubierto de tul, que adornaban magníficos encajes de Malinas, y bajo el velo, bordado en *point à l'aiguille*, llevaba un magnífico hilo de perlas, entró del brazo del padrino.

El novio, que llevaba a su madre, vestía de teniente de Ingenieros de la reserva.

Los padrinos eran la madre del novio y el Excmo. Sr. D. Vicente Villar del Valle, en representación del Sr. Díaz, padre de la desposada, y asistieron como testigos, por parte de ella, el ex ministro Sr. D. Francisco Santos Guzmán, D. Juan Montojo, padre del novio, y el marqués de Miravalles, y por parte de él, el general D. Patricio Montojo, su tío, y sus dos hermanos D. Eduardo y D. Fausto Montojo y Knight.

El Ilmo. Sr. Obispo de Sión dió la bendición nupcial a la joven pareja, pronunciando una sentida y elevada plática.

Tan numerosa era la concurrencia, que era difícil ver a todas las damas allí presentes. La mayor parte de los amigos que han hecho regalos asistieron al casamiento.

Recordamos a la marquesa de Perijá, tan bella como su hermana, iba de color pensamiento con sombrero negro; la señora de Montojo (D. Eduardo), de azul oscuro con bordados de tono más claro; la condesa de Atarés, las duquesas de Ahumada y Noblejas, marquesas de Mont-Roig, Argüelles, Atalayuelas, Donado, viuda del mismo título, condesas de Pardo-Bazán, Villar de Felices, Villamonte, Encina, Aguirarch, Inestrillas, Vistaflores, Buena Esperanza.

Señoras y señoritas de Mojarrieta, Rábago, Morales, M. Fresno, Otero, Sterling, Santos Guzmán, Romea, Aguilar (D. Alfonso y D. Eduardo), Carvajal y Quesada, Bermejillo, Lastra, etc., y muchas más que sentimos no recordar, que acudieron después al elegante hotel de la Castellana.

Una primorosa decoración floral alegraba todos los salones, y un espléndido *buffet* fué servido en el comedor.

Los recién casados, a quienes deseamos eterna luna de miel, han salido en automóvil para El Escorial, y de allí se trasladarán a París.

La joven pareja ha recibido muy numerosos y hermosos regalos.

A la novia, de los señores de Montojo, *pendentif* con dos solitarios; de la señora de Montojo, candelabros de Sajonia antigua; del novio, pendientes con solitarios, sortija con zafiro y brillantes, tres trajes y sortija con perla; de D. Eduardo y D. Fausto Montojo, pulsera de platino con once solitarios; de la señorita Paquita Díaz, pulsera con zafiros y brillantes, y bolso de oro con brillantes y rubies; de su hermano Luis, pulsera de rubies y brillantes; de su madre, pendientes con perlas y sortija con solitario y rubí; de su padre, automóvil 20-30 HP. y un hilo de perlas; de sus padres, juego de teacoper, de plata; de su hermano, saco de viaje con *necessaire*, de plata.

Al novio, de los señores de Díaz, botanadura de perlas y brillantes; de la novia, petaca y fosforera de oro.

Entre los demás regalos, figuran: los del conde de Albiz, tintero de plata; condesa de Buena Esperanza, calzador y abrochador de plata; condes de Lascoiti, estuche con seis vasos de plata; señores de Laiglesia, esponjeras de cristal y *vermeil*; señora viuda de Martínez Codrera, *verre d'eau* de cristal y *vermeil*; señora viuda de Cárdenas, botella de cristal y *vermeil*; señores de Isasi, tres bandejas de plata; señores de Santos Guzmán, reloj y barómetro de plata; señores de Bernstein, dos fruteros de plata; señores de Regner, jarra de cristal y plata; señores González Alvarez, dos violeteros de cristal y plata; señorita de Santos Guzmán, caja de té, de plata y cerámica; Sr. Hernández Sevilla, porcelana del Retiro; señorita Luisa Carvajal y Quesada, bombonera de *vermeil*; señores de Valdés Fauli, caja para cigarrillos, de plata; señores de Oseoy Morales, jarra de cristal y plata; señora de Jeuguel, grupo de Sèvres; D. José Ibarra, cenicero de cristal y *vermeil*; D. Juan Ibarra, reloj de mesa, de plata; duques de Ahumada, frasco de sales, de *vermeil* y cristal; duques de la Seo de Urgel, petaca de plata; duquesa viuda de Noblejas, caja para cigarrillos; marqueses de Cayo del Rey, petaca de plata; marqueses de Donado, petaca de plata; marquesa viuda de Donado, jarrón de porcelana y bronce; marquesa de Villamagna, reloj; marqueses de Bolaños, florero para automóvil; marqueses de Sotomayor, busto de mármol; marqueses de Atalayuelas, joyero de Sèvres; marqueses de la Cortina, caja de piel, para alhajas; marqueses de Sancho, reloj de mesa, de plata; marqueses de Pidal, pisa papel de bronce; marqueses de las Claras, sello de *vermeil* y cuarzo; marqueses de Miravalles, saleros de plata; marquesa de Aguiar, puño de plata para paraguas; marqueses de Santa María de Silvela, caja para pitillos; marqués de la Scala, medallón de *vermeil* y esmalte; marqueses de Mont-Roig, caja de té, de cris-

tal y plata; marqués de Urrea, fosforera de plata; marqueses de Villamediana, tijera y corta papel; marqueses de Amboage, lámpara Imperio de cristal y bronce; marqueses de Albaserrada, sombrilla; marqueses del Muni, dos adornos de mesa «Minton».

Condes de Esteban Collantes, caja para pitillos, de cuero y plata; conde de Torrubia, saleros de plata; condesa viuda de Castilleja de Guzmán, cenicero de plata; condesa viuda de Montarco, frasco de sales de *vermeil* y esmalte; condes de Aguilar de Inestrillas, bandeja de plata repujada; condesa viuda de Benomar, reloj de plata; condesa de Atarés, *verre d'eau* de cristal y *vermeil*; conde de la Maza, alfiler de corbata con perla y brillante; condes de Casa Valencia, petaca de plata; condes de la Encina, reloj de mesa; condes de Vistaflores, caja para pitillos; condes de Villamarta, reloj de mesa; condes de Fuenteblanca, caja para pitillos; Mlle. Josephine Reimes, tintero de plata; D. Juan Alcalá Galiano, corta papel de *vermeil* y marfil; señores de Fernández de Henestrosa, saleros de plata; señoritas de Rábago, cenicero de plata; señores de Otero, jarra de cristal y plata; señores de Isasi (D. Juan Antonio), joyero de plata; D. Luis Uhagón, azucarero de cristal y *vermeil*; señores de Campos, rejilla para tostados, de plata; doctor Benavente, botella de cristal y plata; Sr. Pimentel, candelabros de plata; señores de Sterling, frasco de sales, de cristal y plata; señoritas de Reyna, corta papel de plata; señores de Isasi, caja de sellos, de plata; señores de Bruquera, bombonera de *vermeil*; señorita Amparo Costa, violetero de plata; señora viuda de Romea, cenicero; señores de Núñez de Prado, violetero de cristal y plata; señores de Amblaza, marco de plata; D. Martín Zavala, florero de plata; señora viuda de Salcedo, docena de tenedores de postre, de plata; regalo del general Bascarán; D. José Salcedo, encendedor de plata; señores de Mangada, encendedor de plata; D. Luis Campomanes, carpeta de piel; señores de Parella, lámpara portátil; señores Cortejarena y señores de Valde Fauli, lámparas portátiles; servidumbre de D. Juan Montojo, dos lámparas de porcelana; señora viuda de F. de Henestrosa, marco de plata; señores de Lastra, saleros de cristal y plata; Sres. López y Sánchez, violetero de cristal; D. Juan Dóriga, galitero de cristal y plata; D. René Halphen, carpeta de piel estilo Imperio; señores de Aguilar (D. Eduardo), cajas para pitillos, cerillas, etc.; señores de Cebrían, grupo de porcelana; señora viuda de Cárdenas, *sachet* de seda; señores de Salamanca, caja para pitillos; señores de Sempurn, caja de cigarrillos; señores de Aguilar (D. Alfonso), caja para cigarrillos; señores de Díaz Alvarez, servicio de té, de porcelana y *vermeil*; señor de las Casas, corta papel y navaja; don Antonio Montojo, objeto artístico de mesa de despacho; D. Saturnino Montojo, frascos para perfume; D. Luis Montojo, jarrones de porcelana; señores de Masato, reloj de mesa; D. Antonio Cabeza de Vaca, saleros de porcelana y plata; señores de Letma, *chifonnier* de caoba; señores de Montojo (D. Patricio), abanico de nácar y encaje; señores de Villar del Valle, dos jarrones de Sèvres; señores de Azopardo, *verre d'eau*, de cristal y plata; señora viuda de Sandoval, cenicero de plata; señorita Avelina, bombonera Luis XVI; señora de Díaz Martein y D. Federico de Rojas, frascos de plata para viaje; señores de Sánchez Eynarriaga, tintero de plata; señorita Consuelo Nuziez, tintero de plata; Villar y Villate, bastonera de porcelana; señor Alvarez Ródenas, bastonera de porcelana Luis XVI; señores de Fresno, Romea, Martos, Artete, Osma y señoritas de Mojarrieta, bastones; D. José María Creus, alfiler de corbata con perla y rubies; señores de Peñasco, botonadura de platino y brillantes; señora viuda de Zubiria, petaca de plata; don Ramón Flores, cartera de piel y oro; señores Lacroche Hermanos, cartera de *mohé* y brillantes; señores de Cauthal, broche de brillantes y rubies, etc.

MADRIZZY

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL

La Comisión provincial, que preside el señor Sauquillo, ha empezado a ocuparse ayer, en líneas generales, de las bases que han de establecerse para redactar el pliego de condiciones relativo al arrendamiento de la Plaza de Toros.

Tan luego quede terminada la confección, la Comisión citará a los compañeros de Corporación para que de un modo, por decirlo así, oficioso, den su parecer acerca del particular, y una vez todos de acuerdo es indudable que el presidente de la Corporación, Sr. Díaz Agero, convocará a sesión extraordinaria para sancionar oficialmente tan importante cuanto transcendental acuerdo.

—Muy en breve se hará cargo de la panadería del Hospicio el Sr. Mazón.

—En la próxima semana se celebrarán, según acuerdo de la Comisión provincial, solemnes funerales en la capilla del Hospicio por el alma del depositario de la Corporación don Francisco Agustín, a cuyas honras asistirán la Diputación y Comisiones de los funcionarios de las oficinas centrales y de los establecimientos de la Beneficencia.

También se ha acordado por la expresada Comisión se dé el pésame más sentido a la familia del finado, haciendo constar en acta el sentimiento por la pérdida de tan boato cuanto inteligente funcionario.

## Oposiciones a Registro

La Academia Díaz Moreno continúa la preparación, dividida en tres secciones, con honorarios separados; las de Legislación Hipotecaria, a cargo del Director. La obra de Contestaciones al programa, en 9 volúmenes encuadernados y unas 4.000 páginas, quedará entregada este mes. Felipe V, 6, entresuelo.

## CASA REAL

Su Alteza la Infanta doña Isabel, después de cumplimentar en Viena a los Archiduques Raniero y de felicitarles con motivo de sus bodas de diamante, irá a Nimphenbourg a pasar unos días con su hermana la Infanta doña Paz.

Los Archiduques Raniero cuentan: él ochenta y nueve años, y ella ochenta y siete.

Ambos están tan delicados de salud que los médicos han aconsejado que se sustraigan a intensas emociones.

Los que saben mejor las cosas de Palacio, aseguran que S. A. la Infanta doña Isabel no lleva a Viena ninguna misión relacionada con el matrimonio de su sobrino el Príncipe Raniero de Borbón.

En uno de los hoteles de Madrid ha fallecido la señora del ministro de Holanda. Su cadáver ha sido depositado en el cementerio Británico.

Su Majestad el Rey envió al marqués de la Torreclilla a dar en su nombre el pésame al ministro.

Su Majestad la Reina Doña Victoria ha prescrito la Junta de damas del Ropero de Santa Victoria. Se ha reunido dicha Junta para que hiciesen su presentación en ella las nuevas presidentas de parroquia señoras marquesas de Martorell, Hoyos, Casa Torres, Domado, Valdeolmos, Vélez, Aguilá Real y Borja, doña María Bernar de Allendesalazar y doña Carmen Dávila de Muguira.

La Junta acordó un nuevo envío de prendas de vestir para Sevilla.

## Noticias del Carnaval

Ya se han recibido ocho objetos de arte de la Familia Real y de algunas autoridades para premios de carruajes engalanados.

Para las carrozas más artísticas y lujosas se otorgarán tres premios, de 3.000, de 2.000 y de 1.000 pesetas.

También se otorgarán dos premios, uno de 1.000 y otro de 500 pesetas, a las tribunas mejor adornadas.

Las tribunas se han establecido en el paseo central de la Castellana, desde la plaza de Colón hasta la estatua de Castelar.

El Ayuntamiento no construye este año tribuna de invitados, sino únicamente una de palcos para los concejales.

Las Casas de Socorro del Congreso, de la Inclusa y de la Latina han construido varias tribunas de pago, destinando el producto de la recaudación en beneficio de los pobres.

El Jurado de admisión de coches y carrozas se colocará en la plaza de Colón, y el de adjudicación de premios, delante de la estatua del marqués del Duero.

El miércoles de Ceniza se celebrará en la Pradera del Corregidor la tradicional fiesta del Entierro de la Sardina.

Asistirán al festival la Banda Municipal, la del Hospicio y la del Asilo de la Paloma.

Se otorgará un premio a la comparsa que mejor represente el Entierro de la Sardina.

## EJERCITO Y ARMADA

Profesorado.

Se concede la separación de la Academia de Infantería al capitán D. Fausto García Pérez.

Retiros.

Pasan a situación de retiro el teniente coronel de la Guardia civil D. Guillermo Roselló, y segundo teniente de ídem D. Eugenio San José Expósito.

Viajes de instrucción.

Los alumnos de la Academia de Ingenieros que aprueben el quinto curso, verificarán un viaje de instrucción por espacio de veinticinco días que empezará el 26 de junio, recorriendo el siguiente itinerario: Madrid, Oviedo, Gijón, León, Coruña y Ferrol. Previamente harán un viaje preparatorio de ocho días a los puntos indicados el comandante y capitanes del cuarto y quinto curso.

Los alumnos de tercer año de dicha Academia, en grupos de a diez, verificarán un viaje de prácticas del 1 al 10 de marzo y del 20 al 30 de abril, a Madrid, Matillas, Auñón y Bolareque, acompañados de un jefe, dos capitanes y un teniente.

La Academia de Artillería empezará los viajes de instrucción el 15 de abril, realizándose por grupos de diez alumnos de tercero y cuarto año, en los que sólo entrarán los que vayan de bueno y hayan demostrado aptitudes especiales para las respectivas asignaturas.

Los de tercer año, durante veintidós días, visitarán las Fábricas de Granada y Toledo, doce días a la primera y tres a la segunda; con este grupo irá un profesor de Química y otro de Mecánica.

Los de cuarto año visitarán en diez y siete días, en Madrid, los Establecimientos del Cuerpo y fábricas de electricidad de la industria privada, con los profesores de Balística y Electricidad.

Los dos grupos de quinto año realizarán el viaje: el primero, durante veintidós días, y bajo la dirección del profesor de Tiro, estudiará el material moderno de campaña, plaza y sitio en Carabanchel y Cartagena. El segundo, durante veintidós días también, y con los profesores de Industria militar, marchará a Trubia y Oviedo diez y quinientos días.

# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL SENADO

### LA SESION

A las cuatro menos diez ocupa la presidencia el Sr. López Muñoz, y abre la sesión. En escasa y tribunas, escasa concurrencia de senadores y público, respectivamente. En el banco azul, los ministros de la Guerra, de Marina y de la Gobernación.

Leída y aprobada el acta, oide la palabra el Sr. SANCHEZ ALBORNOZ, y reproduce al ministro de Fomento un ruego que hizo al de la Gobernación para que el crédito destinado a socorrer a los damnificados por los temporales no sólo se destine a Sevilla, sino también a otras provincias que igualmente han sufrido daños.

El ministro de la GOBERNACION contesta con alguna extensión, suponiendo dará explicaciones, que no se oyen desde la tribuna.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ: Siendo su señoría el ministro encargado de la distribución, no tengo nada que decir. El marqués de IBARRA pide que también se atienda a los perjudicados en la provincia de Madrid.

El conde de ORGAZ denuncia que la libertad en las calles de Madrid llega a libertinaje, y que por ciertas calles no se puede ir más que en coche ó en globo, y que cuando por las noches va al Ateneo lo puede comprobar.

Asegura que en Berlín, donde hace poco tiempo ha estado, no se permite la descarada venta de libros pornográficos, ni la libre circulación de ciertas mujeres.

Pide que se repriman esos libertinajes.

El ministro de la GOBERNACION recoge la pregunta referente a las estadísticas de ciertas casas que no están autorizadas, y, por tanto, no tienen existencia oficial, según disposiciones de los conservadores. Por eso es más difícil reprimir la circulación de las mujeres a que se refiere, si bien la Policía reprime en cuanto puede los escándalos.

### ORDEN DEL DIA

El Sr. PICO, en nombre de la Comisión dictaminadora acerca del proyecto de ley sobre legitimación de las rotaciones arbitrarias, retira el dictamen para reformarlo. Como éste era el único asunto que figuraba en el orden del día, lee el Presidente el de la próxima, y se levanta la sesión a las cuatro y diez minutos.

## EN EL CONGRESO

### LA SESION

El conde de Romanones abre la sesión a las cuatro menos diez.

En el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de Instrucción Pública y Fomento.

### Ruegos y preguntas.

El Sr. MARTIN SANCHEZ censura que una ley tan importante como la de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército se haya presentado por medio de bases primero y después el articulado, en forma no acostumbrada en ningún país.

El Gobierno no ha cumplido los preceptos de la ley y con ello ha privado al Tesoro de más de seis millones de pesetas.

Pone de relieve las dificultades existentes para el planteamiento de la ley.

Y las bases aprobadas, es decir, la ley de bases ha sido completamente falseada.

Resumiendo su ruego, declara que sólo pretende que en el dictamen que va a presentar al Senado la Comisión correspondiente se restablezca la doctrina aprobada por las Cámaras en la ley de bases.

El Sr. CRUELLS formula análogas observaciones a las hechas por el Sr. Martín Sánchez, exponiendo la idea de que se ha incurrido en grandes contradicciones, sobre todo en cuanto se refiere al momento de poner en vigor la ley.

El Presidente del CONSEJO enumera determinadas consideraciones para probar que siempre que se ha hecho una ley de la importancia de ésta, ha venido como consecuencia una especie de fe de erratas, porque es punto menos que imposible hacer una obra perfecta, que no entrañe errores subsanables.

Declara que el Gobierno va al planteamiento de la ley sin vacilaciones, porque no hay un obstáculo insuperable de carácter social que sea lo suficientemente importante para hacer imposible su planteamiento.

Desde luego, reconoce la oportunidad de ciertas observaciones expuestas por los señores Martín Sánchez y Cruells, y está dispuesto a que sean debidamente atendidas.

Respecto a los plazos para el pago de las cuotas, el Gobierno está dispuesto a usar del procedimiento ejecutivo.

Declara que la ley es perfectamente constitucional, y por lo tanto que el Gobierno la hará cumplir estrictamente, sin perjuicio de introducir en ella las reformas racionales aconsejadas por la experiencia.

Extrañase de la actitud del Sr. Cruells, porque esperaba el apoyo incondicional de la izquierda a la ley, no pudiendo suponer que capitales tan democráticas como Barcelona y Valencia pidieran el aplazamiento de la ley.

A una pregunta del Sr. MARTIN SANCHEZ, contesta el Presidente del CONSEJO que el dictamen del Senado no puede venir al Congreso.

Ese dictamen ha respondido a una censura dirigida al Gobierno, con motivo de ciertos errores del articulado.

Sin embargo, respetuoso el Gobierno con el Congreso, traerá el articulado después de introducidas en él las oportunas rectificaciones por sí los señores diputados quieren formular observaciones que deba atender el Gobierno.

### Política naval.

El Sr. MACIA explica su anunciada interpelación.

Por vía de prólogo expone la idea de que

con la construcción de la escuadra vamos a una vana y ridícula ostentación de fuerzas, mientras la instrucción pública está desatendida y las obras públicas tienen que paralizarse por falta de recursos.

Lee algunos datos relativos al coste de construcción por tonelada, para deducir que vamos a un presupuesto de Marina de muchos millones por no haber tenido en cuenta determinadas ideas.

Opina que con torpederos, destroyers y sumergibles estaría defendida la integridad nacional, sobre todo artillando debidamente las costas.

Lee numerosas estadísticas referentes a las fuerzas navales de las principales naciones del mundo, y pregunta: ¿El día que tengamos tres ó seis acorazados vamos a combatir contra Francia ó contra Italia, por ejemplo?

Entonces, ¿qué es lo que pretendéis con la construcción de media docena de grandes acorazados?

¿Es que la defensa nacional sólo consiste en destruir la escuadra enemiga? ¿Y la defensa de los puertos, las islas y las costas?

Véase lo que hacen nuestros marinos en ejercicios de tiro, prácticas de navegación y otros extremos que debieran ser los preliminares de la construcción de elementos defensivos.

Examina el estado en que se encontraba la escuadra española antes del desastre de Santiago de Cuba, y al efecto cita las manifestaciones del almirante Cervera respecto a la falta de los más elementales detalles en algunos buques, a los que, por faltar, les faltaba hasta cartas geográficas.

El ministro de MARINA lo niega y se promueve un vivo diálogo entre éste y el señor Macía, durante el cual el diputado catalán recuerda la célebre frase del Sr. Maura de que lo peor respecto a este asunto es que nuestros marinos están siempre de espaldas a tierra.

Muchos diputados ríen.

El Sr. MACIA habla a este efecto de la situación de nuestra Hacienda, recordando que el Presidente del Consejo había prometido traer, tan pronto se abrieran las Cortes, un estado de la situación exacta de nuestra Hacienda.

¿Por qué no lo ha traído S. S.? Porque al conocer esa situación se ha asustado S. S.

Por eso decía yo que el ministro de Marina está también de espaldas a tierra, porque desconoce lo que pasa dentro de España.

Algunos diputados de la mayoría: De espaldas al mar.

Los Sres. ROMEO, SALVATELLA y MACIA: De espaldas a tierra.

Sigue probando que habría sido mejor que construir esos acorazados, otras clases de buques, que específica, porque con el mismo gasto hubiéramos tenido muchos más buques más útiles a España.

Termina afirmando que se llegará a un presupuesto de Marina de 166 millones, y no estará bien defendida la integridad nacional.

Se suspende este debate. El Sr. VILLADARIAS formula un ruego relativo al ferrocarril de Valencia a Villanueva de Castellón.

Asegura que esa Compañía consiguió ya un plazo de cinco años para construir ocho kilómetros y medio de ferrocarril, y no ha construido ni un metro.

El ministro de FOMENTO promete estudiar todos los datos relativos al asunto antes de que se discuta el dictamen correspondiente.

El Sr. ZULUETA (D. Luis) trata del incumplimiento de las leyes sociales, especialmente de la del descanso dominical, por lo que se refiere a Barcelona, que no se cumple desde que el Sr. Ossorio y Gallardo dejó de ser gobernador de aquella provincia. Pero no es extraño. Vivimos en un período tal de arbitrariedad que no permite cumplir la mayor parte de las leyes.

El presidente del CONSEJO asiente a que, en efecto, no se cumplen algunas leyes porque no se quieren cumplir; no hay medios coercitivos para hacerlas cumplir.

La ley del Descanso dominical no se cumple ahora en la mayor parte de España, ni se cumplió en tiempos de los conservadores, porque esa ley pugna con las costumbres nacionales.

Su señoría puede preguntar sobre las medidas que el Gobierno piensa adoptar para hacer cumplir la ley.

El ministro de la GOBERNACION: Me extraña que el Sr. Zulueta no se haya hecho eco de las continuas disposiciones que he adoptado, relativas al cumplimiento de la ley del descanso dominical en Barcelona.

El Sr. ZULUETA: Me extraña mucho las palabras del Sr. Canalejas declarando que no se cumplen muchas leyes en España, porque no se concibe que las diga un Gobierno ante la Cámara.

Después asegura que no se cumple la ley en el 99 por 100 de los casos.

El ministro de la GOBERNACION: ¿De qué fecha son esos datos? Porque yo sé que son exagerados.

El Sr. ZULUETA: Supongamos que sólo se infringe la ley en un caso; es lo mismo para mí argumentación, porque ese puede servir de ejemplo para los demás.

Reconoce que algo se ha mejorado en los últimos tiempos.

El ministro de la GOBERNACION se congratula de esta última declaración, y da cuenta detallada de todos los trabajos realizados por él y por el gobernador civil de Barcelona para que las reclamaciones justas de la dependencia mercantil de Barcelona fueran atendidas.

A pesar de que el Presidente manifiesta que hace rato que han terminado las horas reglamentarias destinadas a preguntas é interpelaciones, el Sr. SEOANE, que ha pedido hablar sobre incumplimiento del reglamento de la Cámara, se pasa tratando de varios asuntos, entre las risas de los diputados, más de veinte minutos, a ciencia y paciencia de la presidencia y del reglamento.

Quince minutos después dice el PRESIDENTE: Sr. Seoane: no se puede tolerar que S. S. abuse de la Presidencia.

Dos minutos después consigue el Presidente que el diputado conservador se calle y pueda oírse al ministro de la GOBERNACION, quien pone en claro cuanto se refiere a los bienes de beneficencia docentes, manifestando que lo publicado en la Gaceta es la fijación del procedimiento que deberá seguirse en la conversión de láminas de Instrucción Pública, cuando se dé el caso, pues, por ahora, ni remotamente se piensa en ello.

El Sr. Seoane ha hablado de un oficial quinto que fué causa de que se entablara una competencia entre los ministros de Instrucción Pública y Gobernación; pues sepa la Cámara que ese oficial quinto se llamaba D. Faustino Rodríguez Sampedro, ex ministro de Instrucción Pública, de Hacienda, etc.

Pretende hablar de nuevo el Sr. Seoane, y el Presidente oíe.

### ORDEN DEL DIA

Se pone a discusión el crédito de pesetas 16.552.926 al presupuesto vigente del ministerio de Fomento con destino a obras de carreteras y de puertos.

El Sr. BERGAMIN consume el primer turno en contra de la totalidad.

Hace un discurso de ruda oposición a la concesión de estos créditos, fundándose en el estado de la Hacienda y en la liquidación del presupuesto de 1911 y la probable de 1912.

El ministro de HACIENDA protesta de que se afirme que ha apelado a ficciones, pues la liquidación del Presupuesto de 1911 se ha hecho con absoluta sinceridad.

Nos hallamos con un déficit inicial de 25 millones, y habría aumentado extraordinariamente si no hubiéramos logrado evitarlo gracias al resultado favorable de la cobranza de los impuestos.

Gobiernos que logran contener los gastos no merecen las censuras que vosotros nos dirigís.

Hemos recogido una herencia pesadísima. Los gastos por Comunicaciones marítimas, construcción de escuadra, pluses a Guardia Civil y Carabineros, etc., suman muchos millones de pesetas.

¿Por qué nos pedís cuentas del desnivel de los Presupuestos?

Vosotros pedisteis, poco antes de abandonar el Poder, 70 millones de pesetas de créditos extraordinarios para atenciones de cierta índole, y nosotros tenemos hoy esas mismas atenciones indispensables.

El Sr. SUAREZ INCLAN (D. F.): En 1908 se consignaron en Presupuestos 13 millones para atenciones que importaban 24.

El ministro de HACIENDA termina afirmando que no hay método económico más racional que el seguido por él. (Muy bien.)

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho menos cinco.

## El Rey en Madrid

### Llegada de S. M.

En el expreso de Andalucía llegó Su Majestad el Rey.

Le esperaban en la estación los Infantes Doña María Teresa y D. Carlos, el Príncipe D. Raniero de Borbón, los Sres. Canalejas, Barroso y el general Marina, el alcalde dimisionario, Sr. Francos Rodríguez; el general Sáenz de Buruaga y otros.

El Monarca, después de saludar a todos, se dirigió a Palacio en el automóvil de su hermana Doña María Teresa.

Los automóviles del Rey, al ir a buscarle a la estación, sufrieron los dos averías en los neumáticos. Cuando se dispuso que fueran reemplazados por el de la Reina Doña María Cristina, ya Don Alfonso estaba camino de Palacio.

Con S. M. regresaron los demás cazadores de Láchar.

Su Majestad el Rey ha ofrecido volver a Granada en la próxima primavera. Le ha contrariado mucho no haber podido visitar ahora las obras de la Alhambra.

Antes de reunirse el Consejo de ministros había desistido S. M. el Rey de ir a Viena.

No había aún llegado a Madrid cuando así lo comunicó a Palacio.

### Consejo en Palacio

Empezó a las once y cuarto.

El Sr. Canalejas expuso las noticias últimas que tenía de la negociación con Francia, y que son posteriores a la última conferencia celebrada por el ministro de Estado con los embajadores de Francia y de Inglaterra, y después se ocupó en el desarrollo de todas las cuestiones relacionadas con la política interior y que se refieren principalmente al problema de los suplicatorios, a los reparos hechos por el Senado a la ley de servicio militar obligatorio, extendiéndose en este punto importante en múltiples consideraciones, que le inducían a declarar que no podía aplazar la aplicación de la ley, sin que ninguna de las consideraciones que en contrario se han aportado al debate impulsen al Gobierno a modificar su resuelta é inquebrantable actitud en el asunto, insinuando en que no se trata de un capricho personal, ni de cuestión de amor propio, sino de una obligación de Gobierno, que éste tiene que amparar a todo trance.

La misma Alta Cámara reconoce la lealtad con que el Gobierno ha desarrollado la ley, y cualquier errata que haya, se subsanará con la ley en la «Gaceta»; pero sin que esto pueda llevar en manera alguna aparejado el aplazamiento en su implantación.

Habló después el Sr. Canalejas del crédito para socorrer a los inundados, dando cuenta a S. M. de las medidas tomadas por el Gobierno para que en su distribución impere la mayor equidad.

Después de esto, el Sr. Canalejas puso a la firma varios decretos referentes a una pequeña combinación de magistrados, cuyo detalle no facilitó a la Prensa por haber enviado los decretos a Gracia y Justicia.

El Presidente manifestó a los periodistas

que el Rey había sancionado la ley relativa al crédito en cuestión, otra sobre cesión de unos solares al Ayuntamiento de Santander, y algunos más que no recordaba, y que había llevado la Mesa de la Alta Cámara.

El Rey, ante la urgencia de la distribución de socorros, había firmado el decreto promulgando la ley referente al crédito de 1.250.000 pesetas.

### La firma

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes:

GOBERNACION.—Admitiendo la dimisión del cargo de alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid a D. José Francos Rodríguez, diputado a Cortes.

—Nombrando alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid a D. Joaquín Ruiz Jiménez, senador del Reino.

—Concediendo honores de jefe de Administración civil a D. Fernando Carrasco Guirao, alcalde del Ayuntamiento de Vélez Rubio (Almería).

GUERRA.—Pasa a la reserva el general de brigada D. José Nanetti, y asciende a este empleo el coronel de Artillería D. Enrique Losada, el cual es nombrado comandante general de Artillería de la sexta región.

—Nombrando comandante militar de Tarifa al coronel de Infantería D. Rafael Enriquez y Patiño.

—Concediendo cruz roja, en permuta de otra de plata, al segunda teniente de Infantería (E. R.) D. José Conca.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada D. José Gómez Arce, D. Carlos Bantús, D. Enrique Carlos Gómez y D. Carlos Pröndergast, al contraalmirante D. Emilio Guitart y al general de división D. Francisco Larrea.

—Confiriendo a los tenientes coroneles de la Guardia Civil D. Joaquín Manchón, don Juan Ollero, D. Jacobo Fenoche, D. Francisco Puncel y D. Guillermo Roselló el mando de las Comandancias de Huelva, Jaén, Córdoba, Málaga y Cuenca, respectivamente.

—Confiriendo el cargo de interventor militar, en comisión, de la cuarta región al interventor de distrito D. Luis Sánchez y Rodríguez; de interventores de la quinta y sexta, a D. Luis Fernández Arroyo y D. David Martín Ramos, é interventor del Gobierno Militar de Tenerife, al comisario de primera D. Antonio Toribio y Valle.

El cargo de vocal, en comisión, de la Inspección general de los Establecimientos de Instrucción é industria militar, al coronel de Ingenieros D. Félix Arteta.

### Notas interesantes

Al salir de Palacio, antes que los ministros de Consejo, nos dijo un personaje político: —Ya tenemos alcalde: Ruiz Jiménez. Mañana tomará posesión. Habrá, pues, sesión y escándalo. La sesión será ordinaria.

A la sanción de leyes fueron el vicepresidente del Senado, Sr. López Muñoz, y los secretarios, Sres. García Molinas y marqués de Laurencin.

Un ministro nos decía ayer mañana que no tienen razón de ser los rumores de crisis, y que las postmortalas, de que habló en el Congreso D. Amalio Gimeno, respondieron a un estado de nerviosidad, y se explican por no haber completado el sentido de la frase.

Su Majestad el Rey no ha dicho una palabra a su Gobierno, en el Consejo celebrado en Palacio, acerca de ir ó no a Viena.

El Sr. Canalejas le dió margen para hablar de ello, al decir que, con motivo del Carnaval, habrá vacaciones parlamentarias, y Don Alfonso XIII se mantuvo en el mutismo.

Es oficial que el Rey había desistido de ir a Viena.

Los Archiduques Raniero celebrarán sus bodas de diamante el día 21 de este mes.

### Después del Consejo

El Sr. Canalejas manifestó, después del Consejo con S. M., que ayer concurría al Congreso para contestar la interpelación del Sr. Macía; que también el Sr. Gimeno tendría que responder a otra que se le había anunciado sobre enseñanza física, y que en el orden del día iría un crédito de Guerra y que hoy quizás se discutiera el crédito de Fomento, no yendo ayer el dictamen sobre la creación del Banco Agrícola porque antes de ponerse a discusión hablarán los ministros de Hacienda y de Fomento con el Sr. Zulueta, que es el autor de la proposición de ley referente a la creación del mismo.

Refiriéndose a lo que se ha dicho sobre el viaje de los Reyes a Viena, ha manifestado el Sr. Canalejas que, en efecto, para asistir a una fiesta de familia tuvieron propósito los Reyes, la Reina madre y las Infantas de hacer ese viaje; pero que después, por circunstancias muy atendibles que han concurrido, han desistido de él.

El Rey no saldrá en todo este mes de Madrid.

El mes que viene si que irá con la Reina Victoria a Alicante.

Ha negado veracidad el Presidente a informaciones de la Prensa extranjera sobre propósitos, por nuestra parte, de avances en Africa. «Ni por Ceuta, ni por Larache, ni por Alcázar, ni por ninguna parte—añadió—tenemos intención de avance alguno.

Ahora sólo nos preocupa la negociación.»

El señor duque de Tovar ha visitado al señor Canalejas para ratificarle una vez más su adhesión, y negar fundamento a la actitud que se le atribuya, afirmando aquél, en presencia de los periodistas, que tanto en la Casa de la Villa, como fuera de ella, será un perfectísimo y decidido ministerial.

El Sr. Rodríguez ha dicho que se ha tomado cuarenta y ocho horas para estudiar la petición de los empresarios de teatros, sin que pueda influir en el juicio del Gobierno la amenaza de llegar a un cierre, afirmando que si en algo de sus peticiones podría accederse,

será desde luego en la rebaja de la contribución industrial.

Ha manifestado, además, que había indicado al Sr. Suárez Inclán la conveniencia de que sea cuantos antes dictaminada la ley del Banco.

\*

Los diputados que suscriben tienen el honor de someter a la deliberación y aprobación del Congreso la siguiente

### Proposición de ley.

Artículo único. Se concede a la Diputación provincial de Jaén, Ayuntamiento, Cabildo catedral, Cámaras Agrícola y de Comercio y Sociedad Económica de Amigos del País, residentes en la capital de dicha provincia, representados para toda gestión por una Comisión ejecutiva, la subvención de 500.000 pesetas, con destino a completar el gasto correspondiente a la Exposición regional de agricultura é industrias y arte retrospectivo del siglo XIII, que habrá de celebrarse en Jaén al inaugurarse el monumento de las batallas de Navas de Tolosa y de Bailén, el 16 de julio próximo.

Palacio del Congreso, 14 de febrero de 1912.—Julio Burell.—José del Prado y Palacios.—J. I. de Sabater.—Manuel S. Quejana.—F. de Llanos y Torriglia.—Francisco Sánchez Jiménez.—Virgilio Anguita.

\*

Hablan de crisis los mismos ministeriales. Dicen que se trata de reforzar el Gabinete con algún ministro más moretista, y suenan los nombres de los Sres. Alvarado, Borbolla y Alba.

Frente a estos rumores, los hombres más unidos al Gobierno persisten en que no habrá crisis parcial, y que la suerte de un ministro, cualquiera que fuere, será la de los demás, como ha dicho repetidamente el Sr. Canalejas.

\*

El nuevo dictamen sobre el articulado de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército ngrua en la orden del día del Senado, para hoy.

Como satisface las aspiraciones de cuantos senadores firmaron enmiendas, es muy probable que sea aprobado sin debate.

\*

El Congreso presentó durante toda la tarde escasa animación.

El Sr. Macía explicó la interpelación que tenía anunciada.

La del Sr. Silió sobre enseñanza física, al Sr. Gimeno, ha sido aplazada para hoy.

\*

Aunque se había dicho que por enfermedad del Sr. Suárez Inclán no se celebraría la reunión anunciada de la Comisión general de Presupuestos, se reunió ésta.

En ella se discutió extensamente el crédito de siete millones y pico de pesetas, pedido con cargo a diferentes departamentos ministeriales.

\*

El Sr. Zulueta habló en el Congreso al ministro de Hacienda respecto a la conveniencia de comenzar cuanto antes la discusión del dictamen sobre su proposición, relativa al Banco Agrícola.

\*

Es cosa convenida entre el jefe del Gobierno y los presidentes de las Cámaras que las vacaciones parlamentarias de Carnaval duren toda la semana.

\*

La minoría conservadora ha acordado hacer una tirada especial de la conferencia del Sr. Sánchez Guerra en Zaragoza y de sus discursos en el Congreso con ocasión del debate sobre todo lo relativo a suplicatorios.

\*

Todos los diputados conservadores han recibido ayer, con firma anónima, una circular en la que se les dirigen cargos por su débil oposición al actual Gobierno.

\*

Los radicales tienen el propósito de presentar una proposición de ley en el Congreso pidiendo que la reforma del reglamento no rija para los suplicatorios pendientes en la actualidad.

\*

La Comisión de Presupuestos del Congreso no llegó a dictaminar ayer en el crédito que examinó.

De nuevo se reunirá hoy para aquel objeto.

\*

La Comisión del Congreso que entiende en la reforma de la ley de Comunicaciones marítimas, en su última reunión, ha acordado abrir una información por escrito hasta el día 26 inclusive, y oral a partir del día siguiente hasta el 1 de marzo.

## SOLO POR DOS MESES

Géneros ingleses más baratos que en fábrica. 20 por 100 de descuento sobre los precios fijados.

Hijos de A. Magdalena, Arenal, 15.

## LOS CARTEROS APROBADOS

Recibimos una carta en la que, en representación de 250 carteros aprobados que esperan plaza, nos dicen que hace un año se celebraron los exámenes y están esperando aviso para ocupar plaza.

Nos dicen que hace falta personal en Cartería, hasta el punto de que algunos carteros trabajan de diez a doce horas diarias.

Para hacer todo el reparto de giros postales y pliegos de valores y objetos asegurados solamente están destinados 24 carteros, y como cada día es mayor el número de esta clase de correspondencia que en Madrid se recibe, cada vez resulta más abrumadora la tarea de esos 24 carteros.

Y terminan nuestros comunicantes con una pregunta, que, para finalizar estas líneas, reproducimos.

UN PROBLEMA DE ACTUALIDAD

Centralización de las oposiciones á Notarías

Los diputados catalanes Sres. Ventosa y Corner y el representante de Palma de Mallorca, Sr. Roselló, con motivo de una pregunta hecha al ministro de Gracia y Justicia, impugnaron en el Congreso el ya famoso real decreto de 28 de junio último, centralizando las oposiciones directas á Notarías, con la satisfacción, por su parte, de alcanzar solemne promesa de que no se anunciarían oposiciones con arreglo al citado real decreto 6, lo que es igual, de que éste sería derogado.

Hacia mucho tiempo que la clase notarial, siempre vejada, y los estudiosos que cifran las esperanzas de su porvenir en el Notariado, no habían recibido una satisfacción igual á la que tal decreto les produjo; ahí están las revistas profesionales, con múltiples artículos, cantando las excelencias, la justicia, las ventajas, el progreso de aquella disposición ministerial.

Sólo una región, tíbiamente secundada por alguna otra, ó, mejor dicho, sólo algunos exaltados regionalistas, colocando por encima de los intereses de la patria el prurito de la región, alzaron su voz en contra, logrando dar al traste con un bello ideal, en el que tantos vimos una sólida base de nuestro perfeccionamiento jurídico.

Insuficiencia de la reforma.

Hemos meditado una y mil veces sobre el por qué de la pólivareda que el real decreto de 28 de junio levantó en torno de los amantes del regionalismo, y cada vez nos explicamos menos la trascendencia de la reforma de aquél, bajo el aspecto de la insubsistencia del derecho foral; para que tal modificación fuera transcendental, sería preciso que todas las Notarías proveyéranse por oposición.

Las Notarías divídense en tres clases. No hay para qué decir que el número de Notarías de tercera duplica al de Notarías de primera y segunda; pues bien, prescindiendo de que el sistema sea ó no acertado, constituye en esta materia la legalidad vigente el real decreto de 23 de agosto de 1908; según él, todas las vacantes de tercera correspondientes al turno de oposición, deben proveerse en aspirantes, y conste que las oposiciones al Cuerpo de Aspirantes, desde el año 1903 vienen celebrándose en Madrid, sin protesta alguna por este motivo. Las demás vacantes se proveen mediante turno de antigüedad rigurosa, general para todos los notarios de España. Por lo tanto, la reforma de 1911 no afecta en poco ni en mucho á las dos terceras partes, aproximadamente, de los notarios existentes en Cataluña ó en cualquiera otra región.

Las de primera y segunda clase se cubren por tres turnos, antigüedad absoluta, antigüedad en la categoría y oposición, correspondiendo la mitad de ésta al subturno de oposición entre notarios, que hoy por hoy es una incógnita; sólo una sexta parte de las mismas corresponde al turno de oposición directa, y á esta fracción insignificante, exclusivamente, afecta el real decreto citado.

Y como las dos terceras partes, que suponen las Notarías de última clase, están centralizadas desde hace un buen número de años, matemáticamente resulta que la famosa reforma afecta á una diez y ocho avas partes de las Notarías vacantes en cada región. Y, en verdad que, si de esta reforma depende la subsistencia del derecho foral, ¡medrado anda!

Los perjudicados.

En todas estas cosas en que la pasión política se sobrepone al espíritu de justicia y á las conveniencias generales, siempre hay alguien que pague las intemperancias de los menos, y tal ley general no podía faltar en este caso. Los perjudicados serán: primero, el interés público; segundo, los opositores á Notarías.

Que el interés público saldrá perjudicado, ¿quién lo duda? Tiene razón de ser la demarcación notarial? Pues, si lo tiene, es claro como la luz del día que ese interés exige que todas las Notarías estén provistas. La experiencia demostró con datos elocuentes que, mediante el sistema antiguo, Colegios hubo donde, en unos cuantos años, correspondían á oposición una ó dos vacantes, y, como es natural, no iban á celebrarse oposiciones para proveer una ó dos plazas, con todo el trastorno, gastos y aparato que esas oposiciones llevan consigo.

Esa misma experiencia, con sus datos elocuentes, demostró también—dicho sea en prestigio del Notariado actual—que á esos turnos de oposición de Notarías directas acude un gran número de notarios en ejercicio, y, como consecuencia lógica, el que, llevado de su noble estímulo, desea ascender por estos medios, realizando con su mayor nivel intelectual el del Cuerpo á que pertenece, ó tuvo que ir de Colegio en Colegio, dejando inservida su Notaría durante largo tiempo, en propio perjuicio y en el del interés público, perder la esperanza de prosperar en su carrera, por el medio más elevado que la ley le ofrece: la oposición.

Pero el perjuicio más visible de la descentralización lo sufren todos los opositores en general. Hasta la fecha, el opositor á Notarías, salvo algunos más afortunados por su inteligencia ó por la suerte, fué un reflejo del juicio errante, que, con su maleta á cuestas y su programa, antes variado y hoy uniforme, fué llamando á la puerta de cada Colegio Notarial para conseguir, entre muchos,

uno de los primeros lugares en las oposiciones, sin el cual, no obstante su valía indiscutible, la entrada en el Notariado le estaba vedada. Este sistema, que sólo por rémora del pasado impera en el Notariado, ha sido la muerte en flor de preciadísimas inteligencias. Sobre todo, desde que, á partir de 1903, el programa es único y general para toda España; y pregunto yo: ¿en virtud de qué razón, de qué norma de justicia, se debe obligar á un opositor que conteste primero ante un Tribunal de Valencia, luego ante otro de la Coruña, más tarde ante otro de Madrid, etc., que á veces simultáneamente sus ejercicios? Si el programa es único, ¿por qué no se ha de simplificar, hasta por razón de moralidad y economía para el opositor, haciéndole comparecer ante un solo Tribunal? ¿Acaso el tiempo y el dinero no son caso de estima? Yo quisiera que los Sres. Ventosa y Corner tuviesen que hacer oposiciones á Notarías, desposeyéndose, por un momento, de su investidura catalana, y veríamos entonces si eran partidarios de la descentralización ó de la centralización de oposiciones.

Este argumento constituye una ofensa. ¿De dónde pudo sacar el Sr. Ventosa que el día en que se celebrasen las oposiciones en Madrid, el Notariado quedaría convertido en un Cuerpo burocrático, incapaz para el ejercicio de la función notarial, en aquellas regiones que tienen un idioma y un derecho propio? Los que, por encima del prurito de región, colocamos los ideales de la profesión jurídica, y, desprovistos de todo apasionamiento, juzgamos con imparcialidad esta cuestión, podemos pasar por todo menos por que se fustigue aquel real decreto con argumento tan poco meditado.

Dos afirmaciones principales se comprenden en el mismo: primera, que no se conocería el derecho regional centralizando las oposiciones; segunda, que tampoco se conocería el idioma de cada región.

De todo el Derecho foral de España, únicamente el de Aragón ofrece algunas dificultades, por su carácter peculiarísimo, por ser su género aquella región, no obstante lo cual, no creemos que constituya un arcano para que los jueces, los notarios y los registradores extra-regulicos puedan dominarlo en poco tiempo; esto aparte de que es derecho de España de que en las Universidades se estudian dos cursos de Derecho civil común y foral, y de que todos tenemos la obligación de saberlo; pero si alguien precisamente no puede esgrimir tal argumento es Cataluña con un Derecho arcaico y conocido, integrado principalmente por el canónico y el romano, materias de general estudio en nuestras aulas.

La razón cultural es arma de dos filos para los regionalistas: si ellos nos consideran incompetentes para desempeñar funciones jurídicas en las regiones aforadas, ¿por qué los que ingresan mediante oposición en alguna de esas regiones han de ser aptos para poder trasladarse y ejercer luego en provincias donde impere el Derecho común? El argumento del idioma—mejor será decir el dialecto—es totalmente gratuito, puesto que según el art. 4.º del reglamento general del Notariado, los aspirantes á Notarías de distritos donde se habla dialecto, deberán acreditar que conocen suficientemente aquéllos, y este requisito, que no es privativo del turno de oposición, sino también de los demás, es susceptible de cumplirse, como así se hace en la actualidad, acreditando ante la Junta directiva del Colegio, antes de la toma de posesión, el conocimiento suficiente del dialecto. Además, señores regionalistas, hay que ser lógicos: si conveniente es que el dialecto se conozca, y así lo exige el reglamento, no olvidéis tampoco que la ley de 1862, en su art. 25, prescribe que los instrumentos públicos se redactarán en lengua castellana, y la instrucción de 1874 exige estilo claro y preciso, que los más eminentes tratadistas de Derecho notarial preconizan como normas de la redacción de instrumentos públicos, la verdad en el concepto, la propiedad en el lenguaje y la concisión en el estilo, y hemos tenido ocasión—¿por qué no decirlo?—de examinar algunas escrituras procedentes de Cataluña—creemos que serán la excepción—, en las que se habla de *debutorios*, de *testigos al final nombraderos*, de la enagenación de *aquella finca descrita* y otras mil faltas de sintaxis que ni el mismo Cervantes podría desentrañar. Si ellos piden el dialecto, ¿por qué no hemos de pedirles nosotros el conocimiento del castellano?

Mas en España todo es así; los más bellos ideales jurídicos fracasan ante las conveniencias políticas, y aquel real decreto, en el que tantos cifraron su porvenir, y en el que vimos nosotros la evolución paulatina y pacífica del Derecho patrio, fracasará ante la protesta de alguna región que, convirtiéndose en una especie de feudo, aplica constantemente la doctrina de Monroe, aun á costa de su perfeccionamiento jurídico. ¡Cataluña para los catalanes!

MATEO AZPEITIA.

(Notario de Madrid.)

REMEMBER

En esta época del año, cuando las fiestas carnavalescas se aproximan, conviene recordar que la antigua y acreditada Casa de Serra, de la calle del Caballero de Gracia, se ha trasladado á la calle del Arenal, número 22, en donde tiene su exposición de trajes de máscaras, que son, sin disputa, los más elegantes y vistosos de Madrid. Trajes de época, disfraces caprichosos, dominados, capuchones, mantones de Manila, cuanto una persona necesite para disfrazarse modesta ó ricamente, pero siempre con arte, allí se encuentran. El sucesor de Serra, D. Julián González, sigue la tradición de la Casa, y logra con sus esfuerzos hacer que su establecimiento de abanicos, paraguas, sombrillas y bastones de la calle del Arenal, 22, sea el predilecto del mundo elegante.

EL SUCESO DEL MARTES Una señora muerta por su marido

El entierro de Encarnación. Se verificó ayer tarde á las tres. La concurrencia fué extraordinaria, y el número de coches que seguían al féretro pasaban de cincuenta. El cortejo se organizó en el Depósito judicial, dirigiéndose luego al cementerio del Este. El Juzgado continúa sus trabajos. Esta tarde reanudó el Juzgado instructor las diligencias sobre este proceso. Comparecieron sucesivamente ante el juez el comisario Sr. Casal, que manifestó haber sido requerido como autoridad por el Francisco Campoamor para que una vez buscara á su mujer, que, por más señas, se hallaba en casa de sus padres; la dueña de la casa donde Encarnación se reunía con su amante, en la calle de los Reyes, cuya testigo parece que confirmó la veracidad de esta sospecha, y un amigo íntimo del Campoamor, industrial, que era quien pensaba adquirir la cochera del Francisco. Este testigo no hizo, según nuestros informes, manifestación alguna relacionada con el suceso de autos, pues sus relaciones con el Campoamor no eran más que las puramente industriales desde el punto y hora que empezaron las negociaciones para la venta de los coches. También estaban citados para declarar los padres y la hermana de la interfecta, que no comparecieron.

LA EXCLUSIVA PARA

Madrid de la importante Casa Deakin Sons, de Londres, la tiene Carlos Serrano, Alcalá, 14 (palacio de La Equitativa, al lado de la lotería), é Infantas, 27. Lo más bonito, elegante y práctico de cuanto producen las fábricas de Deakin Sons en jugos de té y café, centros de mesa y mil objetos útiles para regalos, en plata inglesa, se encuentra en ambas Casas á precios reducidos. También hay surtido en joyería, bisutería fina, artículos de piel y mil objetos de capricho. Visitadlas.

NOTICIAS GENERALES

Por conducto del Banco Español del Río de la Plata se han recibido en el ministerio de la Gobernación 5.000 pesetas por cablegrama ha mandado entregar el Sr. D. Antonio de Aróstegui, residente en Buenos Aires, para socorros á los damnificados por las últimas inundaciones.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL. Hállase enfermo de algún cuidado el magistrado del Tribunal Supremo Sr. Cuartero, querido amigo nuestro. Desearnos ardientemente que se restablezca lo antes posible.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL. El lunes próximo marchará á Biarritz, á pasar unos días con los condes de la Viñaza, el secretario del Senado, marqués de Laurencin.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL. Guisantes Trevijano Preparados sin color artificial. MOTILLA, peluquero. Alcalá, 5, primero. Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes: INCLUSA

Doctores Medina y Borrell. Un desconocido agredió en la calle del Cuervo al niño de diez años José Escolar, ocasionándole una herida en la cara. —En el paseo de Yserías se cayó del carro que guiaba el carretero José Mateos, ocasionándose contusiones de pronóstico reservado en el pie derecho.

UNIVERSIDAD Doctores Hermosa y Ayzá. En su domicilio, plaza del Dos de Mayo, núm. 4, tercero, se cayó doña Rosa Garriva, fracturándose el brazo derecho. Su estado fué calificado de grave. —Jugando con varios niños en la calle de San Bernardo, se ocasionó una amplia herida en la cara la niña Antonia Alcázar. En satisfactorio estado pasó á su domicilio, Montserrat, núm. 30, principal.

LATINA Doctores Seoane y Araco. —Trabajando en un taller de la calle del Águila, el carpintero Francisco Medialdea se causó heridas en la mano derecha. —José Serrano, jornalero de oficio, fué agredido por un compañero, con quien cuestionó por rivalidades profesionales, resultando con heridas y contusiones en la cara y cuello. —Agapito Menéndez se cayó de un coche en la Ronda de Toledo, al ir á subirse al pescante. Se produjo una herida de pronóstico reservado en la pierna izquierda, y varias contusiones.

HOSPITAL Doctores Capdevilla y Mazón. El fundidor Vicente Roldán fué curado de contusiones en la región esternal, que se ocasionó, trabajando, en la calle del General Lacy. —Adela López, domiciliada en la calle de San Carlos, número 1, cuestionó con una vecina, llevando la peor parte en la contienda, pues tuvo que ser curada de una herida en la

cara y varias erosiones, que se las ocasionó su contraria con una horquilla. —Por promover escándalo en la calle de Atocha, fué detenido anoche M. R., que se hallaba en completo estado de alcoholismo. CHAMBERI Doctores Ortiz y Moraleda. En el Paseo de Santa Engracia fué recogida de la vía pública una mujer llamada Magdalena de Castro, que presentaba síntomas de inanición, por falta de alimentación. La infeliz, que no tiene domicilio, llevaba cerca de veinte horas sin comer. —Trabajando en la calle de Bravo Murillo el obrero Emilio Vargas, se ocasionó heridas en las manos, de carácter grave. Del hecho se dió conocimiento al Juzgado de guardia y al Gobierno civil de la provincia. CENTRO Doctores Soutullo y Guillén. En una tienda de la calle de Atocha se cayó el dependiente Mariano Jiménez, ocasionándose una herida de pronóstico reservado en el brazo derecho. —En la Imprenta Municipal se produjo, trabajando, heridas en las manos el empleado José Busto López. —Al apearse de un tranvía en marcha en la calle de Carretas, se dislocó el hombro derecho D. Juan Rodrigo, militar retirado, de sesenta y nueve años de edad.

Accidente del trabajo. El cerrajero mecánico Emilio Vargas Montellano, que trabajaba en el taller de la calle de Murillo, 4, se produjo lesiones graves en la mano derecha, con pérdida del dedo índice, al parar la máquina de taladrar, que manejaba. El pobre obrero fué asistido en la Casa de Socorro de Chamberi. Incendio. En la chimenea de la casa núm. 4 de la Puerta del Sol se prendió fuego el hollín, dando motivo á una alarma enorme entre el vecindario y á la intervención de los bomberos, que acabaron pronto con el peligro. Tentativa de estafa. Ramón Gómez, de veintidós años, de oficio albañil, fué detenido ayer en una ferretería de la calle de la Florida, á petición del dueño del establecimiento, al que se presentó para hacer efectivo un vale de la Comandancia de Ingenieros, falsificadas, las firmas, en que se pedían 14 cerraduras inglesas. Ha sido detenido otro sujeto complicado en la tentativa de estafa. El timo del carbonero. Un mozo de la estación del Mediodía llevó un cajón de antracita á la calle de Espoz y Mina, núm. 8. Entregó la mercancía á la criada, que le abrió la puerta, y como el dueño de la habitación estaba ausente, tuvo que volver á cobrar por la tarde. Cuando volvió le manifestaron que poco después de dejar allí el cajón volvió un sujeto diciendo que hicieran el favor de devolverse, pues el mozo que lo llevó lo había dejado equivocado. La muchacha devolvió la antracita y el mozo auténtico denunció el hecho en la Comisaría del distrito del Centro. Suceso extraño. D. Federico Martínez Pérez, domiciliado en la calle de Carranza, núm. 20, denunció ayer en la Comisaría del distrito de Chamberi que á primera hora de la mañana, cuando toda la familia estaba acostada, sintió ruidos extraños en la cocina de la casa, y poco después oyó el estrépito de cristales que se rompían. Levantóse del lecho y vió que habían roto los cristales de la ventana de la cocina y fracturado la cerradura de un aparador que hay en la misma habitación, llevándose el ladrón un billete de 100 pesetas que estaba guardado en dicho mueble. Se ignora quién pueda ser el autor del hecho. Conato de incendio. En la calle de Luis Cabrera, núm. 26, principal izquierda, domicilio de D. Cirilo Ramón de Casas, se inició un incendio, que pudo extinguirse sin la intervención del servicio de bomberos.

CONFERENCIA INTERESANTE En el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, de Barcelona, ha dado recientemente una conferencia el Sr. Prado y Palacios. Conocer como pocos el Sr. Prado de las cuestiones relacionadas con la agricultura, según tiene repetidamente demostrado en discursos, folletos y campañas, no hay para qué decir que su conferencia de Barcelona fué escuchada por un público numerosísimo y aplaudida por cuantos le oyeron. —España—dijo para empezar el distinguido hombre público—no alcanzará su ansiada reconstitución y engrandecimiento nacional, sino mediante el desenvolvimiento de una buena política agraria. Semejante verdad, que está en la conciencia de todos, como lo están el problema de la enseñanza y otros tantos, todos de importancia excepcional para la vida del país, fué demostrada elocuentemente por el Sr. Prado y Palacios, con la relación más puntual y elocuente de los ejemplos que ofrece en España el abandono de la Agricultura, en su mejor acepción; con el recuerdo y referencia de lo que en otros países se hace á este respecto para su adelanto y engrandecimiento, y con la indicación cabal de lo que aquí debe hacerse para lograr el engrandecimiento y adelanto de los verdaderos intereses nacionales. La falta de espacio nos obliga á dar sucintamente cuenta de la conferencia del señor Prado y Palacios. Baste decir, para probar su importancia, que es una de las más notables que se han pronunciado en el Instituto Catalán de San Isidro, por la autoridad del conferenciante y por el contenido de su argumentación, según dijo en su día la Prensa de Barcelona.

INFORMACION BURSATIL

Table with market data for Madrid and Barcelona. Includes sections for 'CIERRE DE MADRID' and 'CIERRE DE BARCELONA' with various financial instruments and their values.

Table with market data for Bilbao and Paris. Includes sections for 'CIERRE DE BILBAO' and 'CIERRE DE PARIS' with various financial instruments and their values.

Table with market data for various commodities and currencies, including 'Exterior español', 'Pena francesa', 'Brasil', 'Ruso', 'Servio', 'Turco unificado', 'Banco de París', 'Unión Parisiense', 'Banco Español del Río de la Plata', 'Banco Central Mexicano', 'Nortes de España', 'Zaragozas', 'Andaluzas', 'Río tinto', 'De Beers', 'Goldfields', and 'Rand Mines'.

Advertisement for 'Maquinaria para HIELO ARTIFICIAL Y PARA REFRIGERACION DE LIQUIDOS Y LOCALES' by LANGEN Y C. (S. EN C.) in Madrid and Victoria.

Advertisement for 'PARA COMPRAR' in good conditions, featuring electrical appliances, furniture, and other household items.

Advertisement for 'EN LOS MINISTERIOS GOBERNACION' regarding 'Correos y Telégrafos', mentioning the approval of a contract for postal services.

Advertisement for 'Traslados' (transfers) of official positions, listing various locations and officials.

Advertisement for 'BANCO MAL ADMINISTRADO' (poorly managed bank), warning against depositing money in such institutions.

Advertisement for 'Agua de Cabreiroá', a medicinal water product, highlighting its benefits for various ailments.

LOS TEATROS

BACILLAS

Al dar cuenta del estreno en Sevilla de la zarzuela *El gavilán y la paloma*, letra del matador de toros Enrique Vargas (Minuto) y D. Julio Pardo, olvidamos decir que la música de dicha zarzuela ha sido escrita por D. Enrique Calderón de la Barca, cosa que nos complacemos en hacer constar.

**Español.** — Hoy viernes se verificará el beneficio de Enrique Borrás con el célebre drama en tres actos *La muerte civil*, obra que interpreta por primera vez en Madrid el eminente actor. El reparto será el siguiente: Elisa Molvini, Dolores Bremón; Consuelo, Teodora Moreno; Laurencio, Enrique Borrás; el doctor Palmieri, Constante Viñas; el abad Santarelli, Emilio Ariño; Fernando, Ramón Gatuellas; Gaetano, Pedro Granda; un criado, Alfredo Paredes.

**Lava.** — El domingo, a las cuatro y media de la tarde, se pondrán en escena la comedia de magia en dos actos, con música de Vives, *La gallina de los huevos de oro* y la comedia en dos actos *Luna de miel*.

**Coliseo Imperial.** — Hoy, en la sección de las seis y media, se estrenará el juguete cómico en un acto, titulado *La noche del baile*, original de los Sres. D. Luis Gabaldón y D. Enrique F. Gutiérrez, cuyo reparto es el siguiente:

Maria, Sra. M. Gómez; Antonia, señorita Muñoz; Carcés, Sr. Campos; el coronel Martínez, Sr. Marimón; Carlos, Sr. Ortega; Pablo, Sr. Medina.

**Trípano Palace.** — Constituyen actualmente el clou de este music-hall el notable cuarteto Asso, de bailes y canciones aragonesas, y el gran Flory, el sorprendente fenómeno vocal que produce la sensación de las grandes celebridades líricas, como María Barrientos, Lina Cavalieri, la Tetrassini, Matilde de Lerma y otras divas de fama universal.

El exquisito trabajo de Flory es único y de poderosa sugestión, proporcionándole ruidosos triunfos y celebraciones.

Maria Campi se despedirá en breve del público madrileño, por lo cual estas sus últimas presentaciones congregarán a sus numerosos admiradores, que oyen a la estrella italiana con el mayor deleite.

**Salón Régio.** — Con el fin de que todo Madrid pueda admirar el grandioso acto de la botadura del acorazado *España*, esta Empresa ha dispuesto que se exhiba esta interesante película todos los días tarde y noche durante la actual semana.

**Madrileño.** — Se ha despedido del público de Madrid la bella canzonetista Amparo Giménez, que tan brillante campaña artística ha realizado últimamente.

El público la tributó una despedida muy cariñosa.

LA INDIA

Exquisito Chantilly en pasteles y cajitas. Helados de Chantilly.  
Cafe moka selecto, de 12 a 4 y de 8 a 11. Todas las tardes Te con pastas, 0,75.  
Casa de moda.  
MONTERA, 12. «LA INDIA»

CENTROS Y SOCIEDADES

Ateneo de Madrid. — El viernes, a las seis y media de la tarde, continuará la Sección de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales la discusión de la Memoria de D. Francisco Vera acerca de «El espacio».

Habrà tribuna pública.  
Academia de Jurisprudencia. — Hoy viernes, a las nueve y media de la noche, celebrará sesión esta Corporación, en su Sección segunda, para continuar la discusión de la Memoria del Sr. Barroeta (D. Angel), acerca del tema «El trabajo en las minas», haciendo uso de la palabra los Sres. Gil de Biedma (D. J.) y Santamaría de Rojas (D. V.)

Sociedad Odontológica Española. — Celebrará sesión científica el viernes 16, a las nueve y media de la noche, en el Colegio de Médicos, Mayor, 1. Orden del día: Despacho de secretaría; Incidentes de práctica profesional; Accidentes cocaínicos, Sr. Brito.

Real Academia de Medicina. — La Real Academia de Medicina celebrará sesión pública el sábado próximo, a las seis y media de la noche, en punto.

La Sociedad de Biología celebrará sesión el viernes 16, a las seis y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos, Mayor, 1, presentándose los siguientes trabajos:

Mendoza, continuará la comunicación presentada en sesiones anteriores.  
Ramón y Cajal, «Plexos pericelulares de la capa de los granos del cerebro».  
García Izcarra, «Diagnóstico de la rabia».

Hoy como ayer y mañana como hoy

Los chocolates de la Casa Matías López, Montera, 25, serán los preferidos entre todos, pues a su elaboración especial, a su pureza y a su gusto exquisito se debe la fama enorme que han logrado conquistar, como igualmente los magníficos tés y bombones de la misma Casa.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

TONICO-DIGESTIVO

En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico digestivo, y el único que siempre ha triunfado es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

ULTIMA HORA

La Filarmónica Cordobesa.

BARCELONA. (Jueves, noche.) Ha llegado la Sociedad Filarmónica Cordobesa. En la estación fué recibida por el alcalde y una Comisión de concejales, la Banda municipal, los Coros de Clavé y numeroso público.

Organizada la comitiva, marchó al Ayuntamiento, donde el alcalde dió la bienvenida a los artistas, contestando el presidente de la Asociación, Sr. Pineda, con frases encomiásticas para la ciudad y el pueblo catalán.

Los coristas cantaron una composición en la plaza del Ayuntamiento.

El público que llenaba la plaza aplaudió a los ejecutantes, dándose vivas a Córdoba, Barcelona y España.

Dirigiéronse después al monumento a Clavé, donde se disolvió la comitiva.

Los artistas visten el clásico traje de estudiantes.

Accidente de trabajo.

En un taller de maquinaria se ha roto una piedra de esmeril, y uno de los fragmentos hirió gravemente en la cabeza a uno de los operarios.

Contra un arbitrio.

Se ha promovido una campaña contra el arbitrio municipal sobre los vehículos que circulan por el paseo de Gracia durante los días de Carnaval.

Son muchos los concejales contrarios al arbitrio. Mañana debe aprobar el Ayuntamiento las disposiciones para el pago del arbitrio; pero se asegura que no se podrá celebrar sesión.

El alcalde de San Fernando.

CADIZ. (Jueves, noche.) El ministro de Marina ha telegrafado al alcalde de San Fernando, D. Manuel Gómez Rodríguez, diciéndole que por los extraordinarios servicios que ha prestado a la Marina y a la Patria le ha sido concedida la gran cruz del Mérito Naval.

El Sr. Gómez Rodríguez ha recibido muchas felicitaciones.

Para felicitarle personalmente ha ido a San Fernando el gobernador civil.

El general Serra.

ALICANTE. (Jueves, noche.) A las cinco de la tarde dió una brillante conferencia en la Asociación de la Prensa el general Serra.

Disertó sobre el tema «Porvenir de España en Marruecos».

Fuó aplaudidísimo.

Esta noche ha marchado a Madrid en el correo.

En la estación le despidieron Comisiones del Ayuntamiento y militares.

Serra va satisfechísimo de los agasajos de que ha sido objeto.

Un accidente.

SAN SEBASTIAN (Jueves, noche.) Trabajando en el caserío de Zabalera, en Unieta, se ha caído, desde considerable altura, Francisco Azurmendi.

Ha muerto en el acto.

Las corridas de Eibar.

Se ha constituido en Eibar una Sociedad que organizará dos corridas de toros para las próximas fiestas de San Juan.

La Sociedad ha contratado al diestro Gaona.

Otra víctima de la explosión.

VALENCIA. (Jueves, noche.) En el Hospital Municipal ha fallecido hoy el último superviviente de los lesionados a consecuencia de la explosión de pólvora que clandestinamente fabricaban en una casa del camino de Picasset.

El conflicto de los teatros.

VALENCIA. (Jueves, noche.) Continúa igual el conflicto de los teatros.

Las Empresas persisten en su actitud. Los bailes tradicionales de Carnaval tampoco se celebrarán.

La Prensa insiste en pedir al Ayuntamiento que se deje de formulismos y procure dar solución al conflicto derogando el arbitrio.

Los concejales votarian en este sentido si no se les exigiese responsabilidad.

Un robo.

BILBAO. (Viernes, madrugada.) Al regresar esta noche a su domicilio, plaza de los Tres Pilares, núm. 35, el obrero Francisco Martínez, ha encontrado a su esposa, Nicolasa Elias, echada en el suelo, amarrada a los pies de una cama y tapada la boca con un pañuelo.

Francisco Martínez se ha apresurado a librar a su mujer de las ligaduras y a preguntarle cuál era la causa de haberla encontrado en semejante situación.

Nicolasa ha dicho que había llegado a un individuo que dos días antes estuvo a pedir hospedaje, diciéndole ella que no podía admitirlo como tal huésped.

La ha sorprendido sola y la ha amarrado en la forma ya dicha.

Después se ha dedicado tranquilamente a desmenujar los muebles y se ha llevado seis billetes de 50 pesetas, dos de 25 y cinco duros en monedas de plata.

Expuso Perezagua una idea, que consiste en celebrar una manifestación el domingo próximo contra la mayoría del Ayuntamiento, y aconsejó que sea por la tarde, cuando vayan los manifestantes por el paseo de la Gran Vía, con objeto de dar un disgusto a los burgueses, estorbándoles cuando estén celebrando la fiesta de Carnaval.

BARCOS A CÁDIZ. — El armamento del «España» FERROL. (Jueves, noche.) Se han dado órdenes para que el *Pelayo* y *Carlos V* zarpen pasado mañana para Cádiz.

Ha empezado el armamento del acorazado *España*.

Se calcula en un año la duración de los trabajos.

EXTRANJERO

La Presidencia de la República.

NANKIN. Sun-Yat-Sen y los miembros del Gabinete republicano, han presentado la dimisión, recomendando a la Asamblea nacional republicana la elección de Yuan-Shi-Kai para Presidente de la República.

La elección se verificará hoy.

Cañoneo por equivocación.

ADEN. El buque inglés *Dido*, que ignoraba el bloqueo, se acercó a un fuerte turco, cerca de Serim, y los turcos, creyendo que se trataba de un buque italiano, dispararon sobre él.

Ladrones audaces.

NUEVA YORK. En uno de los barrios financieros más importantes de la ciudad han sido atracados dos cobradores.

Los ladrones les robaron 25.000 dólares.

Manifestaciones del canciller.

BERLIN. En la sesión que esta tarde ha celebrado el Reichstag, el canciller ha declarado que lord Haldane, ministro de la Guerra inglés, fué encargado por su Gobierno de una importantísima misión que realizar en esta capital; pero no estando investido dicho señor de plenos poderes, ha regresado a Londres sin haber contraído compromisos formales.

Sin embargo, la conversación sostenida por lord Haldane con el Gabinete alemán, versó sobre cuantos puntos interesan a ambas naciones.

Añadió el canciller que no ha querido retrasar una noticia tan importante en vista de la satisfacción que había producido en la opinión pública la visita de lord Haldane a esta capital.

Las palabras del jefe del Gobierno alemán fueron recibidas con grandes aplausos en toda la Cámara.

AVISOS UTILES

**COCINERA.** Se necesita una buena, con buenos informes. — Inútil presentarse sin muy buenas referencias. Factor, 5, principal.

**Para el estómago, BURLADA** LA MEJOR AGUA DE MESA

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Miogenol, 5 ptas. farmacias.

¿Puede usted decir WINTER tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará. Véase el anuncio de mañana y pasado.

Si queréis escribir de prisa, sin temor de tropezar con inconvenientes, usad la



Máquina de escribir Underwood

8 Grandes Premios  
9.000 Referencias en España

Pídanse el Catálogo a Guillermo Trúniger & C.º : Barcelona : Balmes, 7  
En MADRID: VICTORIA, 10, 1.º

A LOS INDUSTRIALES ESPAÑOLES

BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA

73, Maipú, 87--Buenos Aires

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de Pesos

Empresa Bancaria y Mercantil de intercambio con España



EDIFICIO DEL BANCO

REALIZA EL INTERCAMBIO DE PRODUCTOS CON ESPAÑA comprando y vendiendo mercaderías y en consignación.  
ACEPTA CONOCIMIENTOS DE EMBARQUE DE MERCADERIAS.  
ADELANTA EL PAGO DE LOS DERECHOS DE ADUANA y el importe de los artículos por el interés usual en los pagarés comerciales.  
SE HACE CARGO DE REPRESENTACIONES para efectuar las entregas de los envíos de artículos cuando el comprador merezca confianza, é interviene en los reclamos que sueler exagerarse por los recibidores.  
INFORMES COMERCIALES a industriales de Europa que evitan la entrega de las mercaderías a los que no ofrecen suficiente garantía.  
PRESTA DINERO a cambio de pagarés por módico interés, el corriente en los principales Bancos.  
FACILITA LETRAS para los pueblos de Europa, y en condiciones especiales para los de España.  
ADMITE DEPOSITOS.  
ADMINISTRA PROPIEDADES por pequeña comisión.  
ANTICIPA LOS ALQUILERES SIN HIPOTECA por el interés igual al de los pagarés particulares.  
VERIFICA TODA CLASE DE COBRANZAS Y PAGOS.  
Y EN GENERAL, ACEPTA TODO ENCARGO COMERCIAL por ser el BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA una institución que abarca toda clase de negocios mercantiles.

UNA VISITA

Resulta muy práctica hacerla a los escaparates de la calle de la Montera, 33, avanzadas de la moda recibidas hoy mismo para trajes de baile. Para Carnaval, gasas todos colores 120 centímetros ancho, a 1,40 pesetas metro.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

debilidad

cuidándola debidamente desde un principio se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: «Tengo el gusto de participarles el completo restablecimiento de mi hija María de los Dolores de 19 meses de edad curada con la

Emulsión Scott

Por efectos de una meningitis cerebro espinal le quedó una acentuada anemia. El caso era tan desesperado que no creíamos poderla salvar. Gracias a la administración de varias botellas de su excelente preparado la niña está curada.» Antonio Valdés (calle Acibelas J-20) Valladolid 10 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de debilidad es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de debilidad, procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis debilidad? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada a tiempo cura la debilidad en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Un combate espantoso

En los hospitales, a la cabecera de los enfermos y raquíticos, nuestros médicos, verdaderos sacerdotes del sufrimiento humano, combaten la debilidad, la cloro-anemia, la defosforación de la raza con ayuda del Hierro Bravais. Este específico es uno de los más hermosos inventos de los tiempos modernos—exclamaba no ha mucho tiempo uno de nuestros más famosos especialistas.—Es indudablemente esa llama vital que con tanto ahínco y sin resultado alguno buscaron los antiguos.

FILTROS Los acreditados sistemas BERKEFELD y porcelana de amianto PASTEURISATEUR MALLIE sólo se venden en EL ANGEL, Esparteros, 3. No equivocarse

Una Receta simple y fácil para tener niños robustos y buenos de salud es de darles la Harina lacteada Nestlé el mejor sustituto de la leche materna.

HERNIADOS

Antes de que peligre vuestra vida con el traidor aviso de una estrangulación, lo evitaréis con toda seguridad si optáis cuanto antes por la aplicación del célebre VENDAJE BARRERE, de París, el más acreditado y vendido en toda Europa. Sucursal, MONTERA, 33, MADRID.

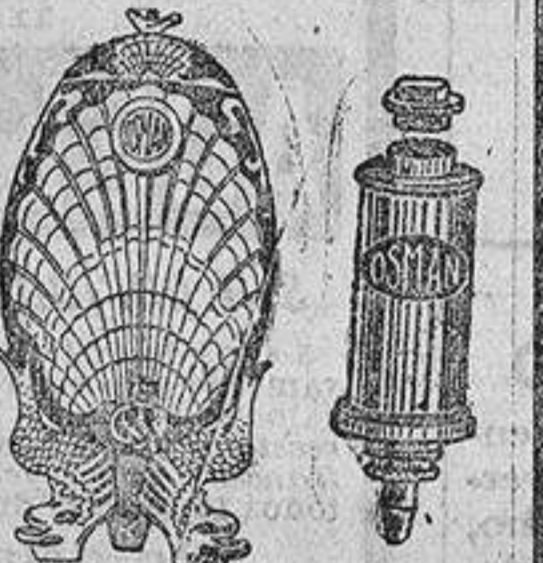
La Iodhyrine del D'Eschamp de la Facultad de Medicina de París  
HACE  
**ADELGAZAR**  
sin perjudicar la salud.  
5 años de éxito han consagrado definitivamente este enfuagador sin rival cuyo valor sólo iguala a la inocuidad. Aprobado, recetado y empleado por el cuerpo médico francés y extranjero. Venta autorizada en todos los países del mundo.  
No deja arrugas.  
Es el MÁS SERIO de los específicos contra la  
**OBESIDAD**  
Aprobado y recetado por los médicos más notables. Autorizado por el Consejo Médico Ruso.  
Noticia franco y todas informaciones sobre pedido a los Laboratorios DUBUIS-LALEUF, 7, Rue Jadin, París  
De Venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

ESPECTACULOS DEL DÍA 16.

REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—9.—(Beneficio del Sr. Borrás).—La muerte civil y Amor á oscuras. PRINCESA.—9.—(Popular).—El rey trovador. COMEDIA.—9.—Jimmy Sanson. LARA.—6,30.—Puebla de las mujeres (doble). 9,15.—Moda.—Marido modelo. 10.—Los hijos artificiales (doble). CERVANTES.—6,30.—El medio ambiente (doble). 9,30.—(9.ª de abono á beneficio del Real dispensario Príncipe Alfonso).—La última carta y Tortosa y Soler. APOLO.—6,15.—Sangre y arena. 7,30.—La reina de las tintas. 10,15.—Sangre gorda y El príncipe Casto (doble). COMICO.—6,30.—La perra gorda (doble). 10,15.—El refajo amarillo (doble). ESCLAVA.—6.—La viuda alegre (doble). 9,15.—La corte de Fa-raón. 10,30.—La mujer divorciada (doble). MARTIN.—6,30.—El zorro azul. 9,15.—La mujer del molinero. 10.—Pierdo la vida (estreno). 11,30.—A fuerza de puños. NOVEDADES.—6.—El maño. 7,15.—El ciego del barrio 9.—El gato rubio. 10,15.—La moza de mulas (doble). IMPERIAL.—4,30 y 8,15.—Películas. 5,30.—De mujer á mujer. 6,30.—La caída y La noche del baile (estreno, doble). 9,30.—La fuerza bruta. 10,30.—El servicio obligatorio (especial). NOVIADO.—5.—Los granujas. 6.—Dora, la viuda alegre. 7,15.—La señora capitana. 9.—¡Me alegro de verte bueno! 10,15.—Bazar español (estreno). 11,30.—Las hermanas Froselas. LATINA.—4 y 8 á 12,30.—Sección continua con magnífico programa. TRIANÓN-PALACE.—Secciones de variétés desde las 6.—A las 7.—Gran moda (especial para familias).—9,30, 10,30 y 11,30.—Les Bruni, Felisa Flores, hermanas Leal y Miss Nelly Nell. Gran éxito de la gran est. ella María Campi y de Joe Chas. BENAVENTE.—De 5 á 12,15.—Sección continua de cinematógrafo. Todos los días estreno. PRINCEPE ALFONSO. Ideal Cinema. Sección continua de 4 á 12.—Nuevos programas todos los días; jueves y domingos matiné con regalos.—Jueves libancos de 6 á 9,30. ROMEA.—Desde las 3,30 artísticas películas. Gran éxito de las Clavelinas.—La Tanguerita.—Washington Stars.—Pilar Monterde y de Ralix. Exito inmenso: las Mascotas, la célebre bailarina Tórtola Valencia y los cuatro Berleymes. Debut de Bve de Milo. PETIT PALAIS.—Desde las 6.—Cine y variétés. Exito de Les Yerar y de la Bella Claudia, eminente cantante á gran voz. RECREO DE SALAMANCA (Ideal Polistilo). Abierto todos los días de 10 á 1 y de 3 á 8.—Martes y viernes, moda: jueves infantiles, miércoles y sábados, carreras de cintas; skating cubierto; cinematógrafo y otras diversiones. Desde las seis de la tarde escogidas secciones de cinematógrafo. SALON MADRID.—Desde las 5,30 grandes secciones de cinematógrafo y variétés. MADRILEÑO.—Secciones á las 4, 5, 6, 7, 8,30, 9,15, 10,15 y 11,15 con las atracciones: Belfior, Sole-ri, Delorme, Villita, Formality, Dontello, Valverde, L. Cruz, Dianita, Gardenia, Maranet, Desmet, Avelino Garcia, Petits-Madrid, parodista Mathé, Amparo Giménez y Clavelina. Debut de Odalisca. SALON REGIO.—4 á 8 y 9 á 12.—Secciones continuas de cinematógrafo artístico para familias. Todos los días estrenos. Los jueves matiné con regalos. Los viernes moda. Los niños gratis. BOLETTIN RELIGIOSO. Santos del día 16.—Santos Gregorio I, papa y confesor; Onésimo, Julián, Elías, Jeremías, Isafas, Sa-

muel y Daniel, mártires, y Santa Juliana, virgen y mártir. Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Marcos, y continúa la novena á Nuestra Señora de Lourdes, predicando por la tarde, á la cinco, el señor cura párroco. En Jesús, á las diez, misa con manifiesto, se reservará á las doce y media, y por la tarde á las cinco, ejercicios con sermón. En el Cristo de San Ginés, fd. fd., y al anochecer ejercicios, siendo orador D. Manuel Uribe. En San José, ídem á las cinco, predicando D. Luis Calpena. En las Carboneras, continúan los ejercicios espirituales para señora, dirigidos por el P. Ramonet; por la mañana, á las diez, y por la tarde, á las cinco, y en la V. O. T. de San Francisco, por la tarde, á las cuatro, ejercicios, siendo orador don Santiago Jubero. En las Salas, Santa Engracia, día de retiro para la Guardia de Honor, dirigido por D. Carlos Díaz Guíjarro, por la mañana, á las diez, y por la tarde, á las cuatro. En las Trinitarias, á las ocho, misa de comunión para el Apostolado del Olivar, y por la tarde, á las cuatro, junta. La misa y oficio son de los Santos, cuyos cuerpos y reliquias se veneran en las iglesias de la diócesis. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen en su parroquia, San José, Santiago, San Sebastián, San Justo, Santa Teresa, Santa Bárbara, Concepción, San Pascual y los Pañiles. Espiritu Santo: Adoración nocturna. Turno: La Inmaculada y Santiago.



EL AGUA esterilizada y clarificada con el modernísimo e incomparable filtro OSMAN para filtrar, práctico y económico, de metal muy bien acabado. 11 pías. 50 cént. Exclusivos de esta casa. De otros sistemas muy buenos, desde 3 pesetas 75 céntimos. Utensilios de cocina irrompibles, baterías completas, cafeteras de todos sistemas. BOTTLES THERMOS y THERMOS MARIN á 3 pías. 50 cént. Frascos de recambio á 2 pesetas 75 cént. Agujas de casa. PRECIOS FIJOS BARATOS Caloríferos perfeccionados de petróleo. Calienta pies, calienta camas y estufillas.—Antigua casa MARIN, 12, Plaza de Herradores, 12. (Ojo) Esquina á San Felipe Neri.

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRINCEPE, 2. PRÉSTAMOS Para conseguirla EXIJASE esta Marca y el Nombre "CHRISTOFLE" sobre cada pieza. MADRID: REPUBLICO MIO MELLER, 3, Carrera San Gerónimo.

CONFETTI Saco 10 kilos 1.ª verdad, 6 pías.; de 5 kilos, 3,25; un kilo, 0,75, peso garantizado. Relatores urgente de mobiliario de casa.—COLEGIATA, 6. PRESTAMOS Sobre alhajas y papeletas del Monte, Preciados, 9, entrio. (antes Mariana Pineda, 1). La Bienhechora Tejidos, sastreña, calzado, muebles, camas, relojes, contado y plazos.—Toledo, 32. Particular hermosa habitación con balcones. Casa tranquila. León, 23, 1.ª deca. Agentes activos y bien relacionados, los aceptamos en muchos puntos de España. Concedemos importantes y sueldo fijo al convenir legación. Ofertas con referencias al Instituto Internacional Mercaderío en SEVILLA. CONFETTI ¡Vendedores! No comprar sin conocer antes precios de la fábrica Travesía del Fútbol, 5.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA TOS. TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU. Pídanse en las farmacias. ASMÁTICOS usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea.

SOLUCIÓN COIRRE á base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL. TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCRÓFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO. El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas. LEVADURA COIRRE (LEVADURA SECA DE CERVEZA). ANTRAX, FORÚNCULOS y FORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONIA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNE, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS y VAGINITIS y todas las AFECCIONES que dan lugar á Supuraciones. COIRRE, 5, Boul' du Montparnasse, 5, PARIS. Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.

HERNIAS (quebraduras). Tratamiento radical sin recidivas, sin operar ni abstenerse de los quehaceres habituales. El prototipo del tratamiento no operatorio redime á los enfermos, todos, de molestias, sufrimientos y peligros; hoy, por el alto mérito y franco éxito de las creaciones del especialista Pedro Ramón, lo que fué aspiración es realidad, que nóminalmente ha reconocido y proclamado la ciencia y sancionado ya la experiencia. Consultas, oírseulos y referencias. CARMEN, 38, primero.—BARCELONA.

Plateria "CHRISTOFLE" Sola y Única Calidad La Mejor. Para conseguirla EXIJASE esta Marca y el Nombre "CHRISTOFLE" sobre cada pieza. MADRID: REPUBLICO MIO MELLER, 3, Carrera San Gerónimo.

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA "Vatímetro B y B" El Consejo de Admón. ha acordado repartir un dividendo de 15 pías. por acción, por los beneficios del año anterior y libre de impuesto, contra cupón n.º 14. El pago tendrá lugar á contar desde el día 20 del actual en las oficinas del Banco Hispano-Americano, calle de Sevilla, número 1.

QUINTO ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA DOÑA ROSA LÓPEZ ANDRÉS VIUDA DE OÑATE FALLECIÓ EL DÍA 16 DE FEBRERO DE 1907. Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 16 del corriente en la parroquia de San Justo y Pástor (Maravillas), Oratorio del Espíritu Santo, en los PP. Salesianos (Ronda de Atocha, 17), en las villas de El Escorial y Santa María de Nueva (Segovia); así como en el Oratorio de la familia en Sarría (Lugo), y en los PP. Mercedarios de la misma villa, y el día 17 en la parroquia de la Concepción, de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha excelentísima señora. Sus hijos D. Matías, D. José y doña Andrea; hijas políticas, nietos, hermanas, hermano político, sobrinos, tíos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios. Varios prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

AL PÚBLICO No vender ni comprar alhajas ni joyas sin consultar precios de la nueva Casa ECHEGARAY n.ºm. 12. DINERO Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill. de los Angeles, 5, 2.º De 10 á 12 y de 3 á 6. ORO Y PLATA Alhajas, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor. Sal. 2 al 6; Pza. Mayor, 61.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª Antonia Borja y Alarcón VIUDA DE NOGUERA FALLECIÓ EL DÍA 16 DE FEBRERO DE 1911 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 16 del corriente en las iglesias de Nuestra Señora del Carmen, San Luis, San Marcos, San Millán, San Pascual, Jesús y oratorio del Olivar, el 17 en San Ginés y Santa Cruz, el 18 en San Sebastián, el 19 en Santa Bárbara, el 20 en Santa Teresa é Isabel (Chamberí), el 21 en las Descalzas Reales y el 23 en San José, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. Sus sobrinas doña Carmen, doña Concepción y doña Francisca Claramunt y Borja; sus sobrinos políticos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor. Varios señores prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. Esquelas económicas. — J. DOMINGUEZ, Plaza de Matute, 8.

MAGNÍFICAS AMPLIACIONES á 15 PESETAS COMPANYY.—Fotógrafo FUENCARRAL, 29 MADRID 12 postales en tres posiciones, 10 pías.

VAPORES COIRROS DE AFRICA LA RODA, HERMANOS Dirección: GRAO-VALENCIA Correo diario de Málaga á Melilla, y viceversa. Salidas de Málaga: todos los días á las 20. Idem de Melilla: todos los días á las 19. Servicio de Almería á Melilla. Salidas de Almería: todos los lunes, á las 22. Idem de Melilla: todos los martes, á las 20. Servicio de Cádiz, Tánger, Algeciras, Ceuta. Correo diario entre Cádiz, Algeciras y Tánger. Los domingos, servicio rápido de Tánger á Cádiz, para enlazar con el expreso de Madrid. Salidas de Cádiz para Tánger y Ceuta: todos los jueves, á las 7. Salidas de Ceuta para Tánger y Cádiz: todos los viernes, á las 6,30. Correo diario entre Algeciras y Ceuta. Servicio de Canarias y Costa Occidental de Africa. Los días 1 y 16 de cada mes, salidas de Barcelona para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Río Martín (Tetuán), Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca, Mazagán, Saï, Mogador y puertos del Archipiélago canario. Salidas de Santa Cruz de Tenerife para las mismas escalas, hasta Barcelona, los días 5 y 20 de cada mes. Cámaras lujosas. Servicio radiotelegráfico. Excelente trato.

PASTILLAS PECTORALES G. F. MERINO & H. W. 0,50 Ptas. PAQUETE

ALMORRANAS Se curan en 24 horas con la acreditada pomada de TREJO. Precio, 3 pts. Por correo, 2,50. Pza. Progreso, 13 farmacia.

SOCIEDAD IBERICA DE PROPIEDADES MINERAS El Consejo de Administración, en cumplimiento del artículo 21 de los Estatutos, convoca á Junta general ordinaria para el día 7 de marzo próximo, á las cuatro de la tarde, en la calle del Desgoñajo, número 21, primero derecha, domicilio de la Asociación de Empleados Mercantiles. A continuación se celebrará Junta extraordinaria para dar cuenta del acuerdo de la Sociedad arrendataria de las minas San Carlos y Vascongada de rescindir el contrato de arrendamiento; discutir y adoptar los medios para obtener el capital necesario para proseguir los trabajos de explotación; dar cuenta de las negociaciones pendientes para venta, aportación ó fusión con una Sociedad extranjera, y de todas las consecuencias que se deriven de dichos asuntos, incluso la modificación que se deriven de dichos asuntos. Las acciones para concurrir á dichas Juntas deberán depositarse, dentro del plazo que determina el artículo 37 de los Estatutos, en la calle de Atocha, número 61, principal, de nuevo á doce de la mañana. Madrid, 14 de febrero de 1912.—El presidente, José Civret.

PARA CARNAVAL Millares de artículos propios para disfraces y confección de carnosas, etc., etc., se han puesto á la venta en estos Almacenes, á precios excesivamente baratos. Razos de soda, todos colores, á 0,35. Preciosas gasas, á 0,80. Satones raso, á 0,50. Cintas terciopelo y raso del 5, á 0,40, y millares de metros de cintas de todas clases y colores liquidados á precios increíbles, como asimismo todas las existencias de flores y adornos se darán á cualquier precio, con el fin de liquidarlo en pocos días. También se liquida toda la importante sección de granitos, dando guantes largos á 1,25, y para caballero, á 0,50. Un gran surtido en perfumería de todas las mejores marcas extranjeras á la mitad de precio que las perfumerías, por haber adquirido este negocio en condiciones excepcionales de baratura. 15, Puerta del Sol, 15, plaza.—Isidoro García Villa.

NOVENO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Maria Landi y Alvarez Que falleció el día 16 de febrero de 1903 Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Todas las misas que se celebren el sábado 17 del corriente, en la iglesia de Religiosas del Corpus Christi (Plaza del Conde de Miranda), serán aplicadas en sufragio de su alma. Los Emms. y Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Zamora, Barcelona y Salamanca, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (10)

CARNAVAL Se alquilan camiones-plataformas, breaks y jardineras, á precios módicos.—Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid.—Paseo de los Pontones, núm. 2 (Puerta de Toledo).—Teléfono 808.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA Capital: 750.000 pías. Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Valdecasas Depósito y muelles en Madrid PLAZA DE CASTELAR, 5 F. C. de Valdecasas—Cantón. Teléfono 1.295. PRECIOS 600 kilos de yeso negro corriente..... 8,25 1d. id. especial..... 9,25 Quintal id. blanco..... 1,40 Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas. Oficinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierda TELEFONO 2.931

Debilidad sexual (Mal llamada impotencia por algunos explotadores), espermatorreas, vértigos, mareos, tristeza, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el servicio Mon. Fedir á su autor, Monreal, Fuencarral, 45, y consultar diádas.—CINCO PESETAS CAJA. Correo, 5,50. ANTRACITAS Y COKS DE "LA CALERA" SON LOS MEJORES!! Por eso los prefieren siempre las personas que saben gobernar su casa! «La Calera», Magdalena, 1, entr.ª, teléfono 532.

¿Reumáticos? La Prensa AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS. CARMEN, 18.—Teléfono 123. Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario. CONFETTI El mejor y más barato. Cruz, 1. Calle de Pérez Aguirre. Otras rs. frasco. Carretas, 22. Idiomas.—Lecciones y traducciones. Cañizares, 16, 2.º.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA." Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes Martín y Durán Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda) y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.